LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICCION

MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pta. Mes
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 céts. 30 ejempls.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.217 — Madrid Viernes 8 de Enero de 1897 — OFICINAS; FACTOR 7,

VERDADERA OCASIÓN
para los dueños de establecimientos de carruajes.
Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.
ARLABÁN, 3, cochera.

LA REINA DE LAS TINTURAS
Nuevos procedimientos para obtener la recoloración de los cabellos y de la barba, absolutamente inofensivos. Cabellos suaves y brillantes: 20 fórmulas, 10 matices naturales é inalterables, lo da la *Mixture Emilmat*, vendida en las principales perfumerías y peluquerías. Al por mayor, M. García, Capellanes 1, dup. pral. Madrid.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

No daremos excesiva importancia á las noticias contradictorias que ha traído el cable, respecto á las manifestaciones del sentimiento público en la Habana; un año hace precisamente que en breves días el general Martinez Campos pasó, según su feliz expresión, de Domingo de Ramos á Jueves de Pasión.

Lo importante son los hechos, y á esos nos atendremos. Por lo tanto, esperamos la retirada de gran parte de los batallones que ocupan Pinar del Río y su traslado á la Habana y Matanzas para celebrar la pacificación definitiva (ó á lo menos juzgada tal por el general en jefe) de Pinar. Después, con el plazo que sea de razón, celebraremos la pacificación de las otras dos provincias.

Ojalá sea así; y ello base de una política ya emprendida y que no debe quedar á medio camino. Tal éxito es sobre todo necesario si los gastos de la guerra exigen un nuevo empréstito dentro de poco tiempo, como empieza á suponerse en círculos financieros.

Por ahora el hecho es que las columnas de Pinar del Río, desde esta capital hasta la ex trocha aun sostienen combates con los insurrectos. Hacen bien en tratar de dejar aquel territorio limpio de insurrectos y no importa que en ello empleen semana más ó menos, con tal que el resultado sea el que se desea.

Habiendo sido nosotros los primeros en pedir que el general Weyler permitiese la zafra, con el doble motivo de fomentar la producción y de plantear un problema militar, aplaudimos sin reservas su decisión de que se muela la caña quemada; y comprendemos que antes de permitir la molienda en toda su actividad necesite guarnecer convenientemente el territorio azucarero, trayendo fuerzas de Pinar del Río.—*G. A.*

LA SALUD DE LEON XIII

Siguen insistiendo algunos corresponsales extranjeros en que la salud de Su Santidad León XIII inspira graves cuidados.

Los informes de otros son más satisfactorios y afirman que restablecido de una ligera indisposición, se dedica ya á sus habituales tareas.

Un amigo nuestro que recibe frecuentes telegramas de Roma, tiene noticias de que entre las personas que se hallan bien informadas de lo que pasa en el Vaticano se decía que el Padre Santo se hallaba estos días en un estado de postración que, sin revestir caracteres de enfermedad, inspiraba gran inquietud á cuantos le rodean.

EN EL SENADO DE WASHINGTON

Según los telegramas de *El Liberal* y *El Imparcial*, Mr. Mills ha presentado ayer en el Senado una *resolution conjointe*.

En ella se propone:

Primero. Que se reconozca la independencia de Cuba.

Segundo. Que se vote un crédito de 10.000 dollars, destinado á satisfacer el sueldo del representante de los Estados Unidos en la gran Antilla.

Y tercero. Que se declare que el reconocimiento de la independencia es cuestión de la competencia del Congreso, no del presidente de la república.

La discusión de esta *resolution* ha sido aplazada para el lunes.

***

El *Daily News* dice que Cameron parece haber abandonado su resolución, y que actualmente se halla ausente de Wáshington.

Nadie sabe si volverá.

Créese que su resolución no se votará nunca.

La razón principal para el abandono de dicha resolución, es que durante las vacaciones los senadores han sabido que los intereses comerciales del país se oponen á ella.

El mandato parlamentario de Cameron ha expirado casi y ya se halla elegido su sucesor.

Por consiguiente, su carrera pública puede darse ya por terminada.

Los miembros de la comisión de relaciones exteriores del Senado se han reunido ayer y han reconocido que los esfuerzos que se están haciendo para impedir la aprobación definitiva de la resolución Cameron, merecen ser tenidos en cuenta.

Parece ser que ya existe un acuerdo tácito para que las resoluciones favorables á los separatistas cubanos no sean llevadas á su natural término.

Hay indudablemente un considerable número de senadores dispuestos á prolongar los debates.

Además, los partidarios de las resoluciones en cuestión reconocen que al insistir con vigor para que éstas sean aprobadas, aplazarían la aprobación de los proyectos de presupuestos, inconveniente que no quieren afrontar, aun cuando algunos más radicales no tengan reparo en ello.

***

Mr. Perkins, aludiendo a las observaciones de Mr. Call, ha dicho que el Senado estaba ya cansado de oir hablar de las cuestiones de Cuba y Armenia, y que ya es tiempo de que la Asamblea dedique su atención á los intereses del pueblo de los Estados Unidos.

***

Mr. Chandler ha presentado una resolución dirigida á la comisión de Relaciones exteriores, proponiendo que se haga una información sobre el pago de la indemnización reclamada en nombre del sastre cubano Mora, y que se consigne en el dictamen, si es que llega este á formularse, si se hicieron promesas de alguna especie á España respecto á la actitud de los Estados Unidos para con los insurrectos, al obtener la cantidad reclamada, y también que se consigne el nombre y circunstancias de las personas á quienes fué entregado ese dinero procedente del Tesoro español.

***

Mr. Cullon presentó ayer en el Senado varias peticiones en favor del reconocimiento de la independencia de Cuba.

También presentó otra enviada por el Club Comercial de Chicago, elogiando la conducta del presidente Cleveland en la cuestión cubana.

LAS CRECIDAS

Según telegrama del gobernador de Córdoba, la línea férrea de dicha capital á Sevilla se halla inundada entre las estaciones de Villarrubia y Almodóvar del Río, circulando los trenes con gran dificultad y temiéndose ocurran desperfectos que interrumpan totalmente la comunicación.

También ha sufrido averías la misma línea á causa del temporal en las inmediaciones de Sevilla.

Los trenes se hallan detenidos en la estación de Tocina.

***

El río Manzanares, que ya venía bastante crecido en estos últimos días, aumentó anoche su caudal de aguas de modo tan considerable, que elevó su nivel á más de dos metros de altura.

Las autoridades dieron aviso á los habitantes de la ribera, para que estuvieran prevenidos á fin de evitar desgracias.

***

De Alcalá de Henares se recibieron anoche noticias de que el río amenazaba desbordarse por la parte baja de la vega.

Se han tomado toda clase de precauciones para evitar en lo posible los efectos de una inundación.

Al Sr. Retana, en EL NACIONAL

En *El Nacional* de esta mañana se inserta una carta del Sr. Retana, en la cual leo el siguiente párrafo:

«Yo en estas circunstancias no puedo acudir al *Heraldo* ni á *El Imparcial*, porque son los que han iniciado la campaña contra Weyler; no pretendo nada de LA CORRESPONDENCIA, porque en el seno de la redacción del apreciable «eco *imparcial* de la opinión y de la prensa» actúa de ninfa Egeria D. Jenaro Alas, sistemático detractor de todo lo de Weyler».....

El Sr. Retana tiene un periódico titulado, si no recuerdo mal, *La Política en Filipinas*, y en ese se han insertado muchas veces juicio míos, con elogio, y entre otros, el muy favorable que dediqué á la campaña del general Weyler en Mindanao, con ocasión de dos conferencias sobre el asunto, que, á ruego de la Sociedad Geográfica de Madrid di en tan ilustrado Centro.

Con la misma imparcialidad con que juzgué buena la campaña de Weyler en Mindanao al frente de 1.250 hombres, juzgo hoy rematadamente mala la de Cuba al frente de 200.000, ó los que hayan quedado, que serán bastantes menos. Si además quisiera juzgar otro género de gestiones del general Weyler, el mismo Sr. Retana me serviría de referencia, como él sabe y saben algunos amigos. No lo haré si el Sr. Retana no lo exige; pero lo haré si lo desea, y lo haré á la mayor brevedad, con pelos y señales; y hablaremos de duros mejicanos y billetes de lotería; en fin, cosas que yo ignoraba antes de oírselas al Sr. Retana, y que todavía pongo en duda.

GENARO ALAS.

LAS REFORMAS Y EL GOBIERNO

Copiamos de *La Epoca:*

«Respecto á la ampliación de las reformas en Puerto Rico y su implantación en Cuba, de que hablan algunos periódicos, algo hemos de decir.

Como el gobierno está resuelto, y así lo hizo constar en el discurso de la Corona, á llevarlas á la gran Antilla, no necesita que nadie ejerza presión sobre su ánimo en tal sentido.

Que surja algún suceso, que venga algún telegrama que permita vislumbrar en término breve la paz, y entonces se llevarán las reformas á Cuba y se ampliarán las de Puerto Rico.

El gobierno, por su parte, tiene ya redactados los reales decretos, y en breves días, desde que se tomara la resolución en Consejo, podría llevarlas á la *Gaceta*, ampliando, repetimos, las de Puerto Rico «cuanto de buena fe puede desearse», según palabras que en más de una ocasión hemos oído de labios del Sr. Cánovas.

En tal caso, empezaríase, á lo que creemos, por llevar las reformas á Cuba como se han llevado á Puerto Rico, en los términos autorizados por la ley de bases, ampliándolas luego en la medida que el gobierno estime oportuno, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes, solicitando de ellas su definitiva aprobación.

Lo único que el gobierno no puede hacer es aplicarlas mientras sea materialmente imposible, como hasta hoy lo ha sido, en la mayor parte de las provincias de Cuba.»

EL CABO RUIZ

Aunque ya la prensa madrileña se ha ocupado del valiente cabo Ruiz, uno de los héroes de Punta Brava, reproducimos las líneas que dedica al mismo nuestro colega el *Diario de la Marina:*

«Entre los soldados que componen la guerrilla del batallón de San Quintín figura un mozo madrileño que apenas tendrá veintidos años, perteneciente á una de las más linajudas familias españolas, la que lleva uno de los más antiguos títulos de cuantos se relacionan con el descubrimiento y la conquista de América: el marqués de Grijalba.

Se llama el joven soldado D. Alfonso Ruiz, y es un ejemplo vivo de lo que puede el sentimiento de amor patrio en nuestro pueblo.

Hallábase cursando la carrera de ingeniero, y tenía aprobados tres años con las más honrosas notas, y sacrificando sus comodidades, el brillo de una hermosa carrera, el amor de la familia y el natural regalo en quien disfruta cuantiosa fortuna, sentó plaza de soldado, viniendo á Cuba y solicitando ingresar en la columna de Cirujeda, y dentro de esa columna, en la guerrilla del batallón, que es por su índole la que más trabajo impone y más fatigas produce, el soldado Ruiz no tardó en alcanzar, por hechos de guerra, los galones de cabo, que ostenta con más orgullo que las notas de sobresaliente que alcanzaba en su carrera.

En el combate del día 7 estuvo animoso en los sitios de mayor peligro, mereciendo bien de la patria y plácemes de sus jefes.»

El día en que se celebró el banquete en Punta Brava, recibió el cabo Ruiz, por conducto del marqués de Ahumada, el siguiente telegrama expedido en Madrid por el señor marqués de Grijalba:

«La reina, su madrina, felicita á Alfonso. —*Grijalba.*»

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Examinados por esta corporación los trabajos presentados en opción á los premios correspondientes al año de 1896, ha acordado:

1.° Adjudicar el premio ofrecido á la Memoria señalada con el lema «La nomastema es la enfermedad de fin de siglo»; el premio «Rubio» al doctor D. Santiago Ramón y Cajal por su obra «Nuevas ideas sobre la estructura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados», y el del doctor Calvo y Martín, á D. Dionisio García Alonso, médico titular de Villavieja, provincia de Salamanca.

2.° Conceder diploma especial de premio, título de académico corresponsal y la mitad de la cantidad de 750 pesetas asignadas al premio legado por el doctor D. Ramón Eusebio Morales á cada uno de los autores de las Memorias presentadas en opción á dicho premio con los siguientes lemas: «Si el cirujano puede de pronto hacer volver al lesionado todo el poder de sus facultades, le es preciso abrir el cráneo, poner á descubierto el cerebro, etc.» y «*Ars cum natura ad salutem conspiram*».

Y 3.° Que por carecer del mérito necesario no ha lugar á otorgar el premio ni accesit á los autores de las Memorias escritas sobre estos temas: «Crítica de las teorías que han existido acerca del origen de los vasos linfáticos» y «Estudio biográfico, bibliográfico y crítico de alguno de los médicos insignes que han contribuído á los progresos de las ciencias médicas en España».

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, y á fin de que los que han obtenido premio puedan presentarse á recogerlo ó autorizar persona que lo haga en su nombre el domingo 31 del corriente mes, á nombre el domingo 31 del corriente mes, á las dos de la tarde, en que celebrará la Academia la solemne sesión inaugural del actual año académico.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Brillantísimo fué el banquete conque obsequió el día de Reyes el ministro de la república Argentina, Sr. Quesada, á algunos de sus compañeros del cuerpo diplomático y á damas distinguidas y hermosas de la sociedad de Madrid.

La mesa, adornada con una preciosa *corbeille* de claveles rojos y alumbrada por candelabros estilo Luis XV, fué presidida por el dueño de la casa y la marquesa de Squilache; tomando parte en el banquete el conde y la condesa de Macedo, el baron y la baronesa Wedell, el embajador de Francia, el marqués y la marquesa de Bolaños el señor y la señora de Laiglesia, el señor y la señora de Romea y otros.

Siguió al banquete una animadísima tertulia que terminó sirviéndose un esplendido thé.

—La semana aristocrática está distribuida desde primero de año del modo siguiente.

Domingo.—Banquete de diplomáticos y reunión en la embajada de Alemania.

Lunes.—Banquete y recepción en casa de los señores de Bañer.

Martes.—Recepción en casa de los condes de Viamanuel.

Miércoles.—Recepcion en el hotel de la señora viuda de Arcos.

Jueves.—Banquete y recepción en la embajada de Francia.

Viernes.—Banquete y recepción en casa de la marquesa de Squilache.

Sábado.—Gran recepción en la morada de los condes de Pinohermoso.

Además de estas reuniones de por la noche hay thé á las cinco de la tarde en casa de la baronesa Wedell, de la señora D'Cunha y muy pronto fijará su día la señora de Laiglesia.

—El día de Reyes, hubo *Arbol de Noel* en casa de los señores de Travesedo.

—Los condes de Vilana pedirán el mes proximo la mano de la hija segunda de los condes de Viamanuel, para su hijo mayor D. Juan Manuel Agrela.

—D. Juan Amezaga, hijo segundo de la marquesa viuda del Riscal y la hija mayor de los marqueses de Navamorcuende, están recibiendo muchos regalos, con motivo de su próxima boda.

—El marqués de la Mina, grande de España, primogénito de la casa Fernan-Núñez y Cervellón, será nombrado senador por derecho propio, en una de las vacantes que hoy existen en la Alta Cámara.

LESIONES GRAVES.

En el puente de Toledo y frente al fielato de Consumos ocurrió anoche una escena sangrienta.

Manuel Alvarez y un sujeto conocido por el apodo del *Sereno* se hallaban disputando de cuestiones particulares.

El primero de dichos sujetos llamó á su adversario, á manera de insulto, Maceo, lo cual de tal modo exasperó al *Sereno*, que lleno de ira acometió á Manuel con una navaja, produciéndole una profunda herida en el costado izquierdo.

El agresor logró evadir la persecución de la policía, sin que hasta esta madrugada haya podido ser capturado.

El herido fué conducido en grave estado á la casa de socorro, desde donde se le trasladó al hospital Provincial.

los millones que había en perspectiva, con sólo decir una palabra.

Aunque esto le irritaba, disimuló su cólera.

La italiana le llevaba al punto preparado, conociendo la infamia y la perfidia de aquel hombre.

Jugaba con él, plenamente convencida de que había sabido inspirarle un amor apasionado; pero que llegaría un momento en que su pasión por el oro sería superior, y que combinados los dos afectos y usando de ambas influencias Gianetta, obligaría á aquel hipócrita á que obrase como un niño.

Como última maniobra, y creyendo ya el terreno bien preparado, insinuó ya descaradamente la idea que debía asegurar el triunfo final.

—¿No hablemos de dinero, decís?... ¡Al contrario, hablemos de ello! Toda la felicidad futura que me proponéis se basa en esa fortuna, de la cual puedo disponer, gracias á vuestro favor... Y mirad, me ha ocurrido una idea.

—Veamos—dijo sentándose nervioso.

—¿Que tendría yo que hacer, si quisiera ser siempre amada?

—Dejaros amar únicamente, Gianetta.

—No. Eso me lo decís en un tono agrídulce. Yo no tendría más sino dejaros disfrutar tranquilamente en mi compañía la fortuna que os concede la ley, como único pariente de la señorita de Roquebrune... pero sin romper el testamento que está en mi poder... ¿Y el día en que el conde Juan se portase mal con su amada Gianetta?

Al decir esto le dió una palmadita en la mano.

—Al llegar ese día yo presentaría mi papel y sumiría á mi protector en la nada de la miseria... ¿Es eso una idea?... ¡Eh! ¿Qué os parece?

El conde se movía de un modo febril, y trató de sonreir.

—Gianetta—dijo,—no merezco que toméis conmigo esas precauciones tan injuriosas. Recordad que os amo hace veinte años. Recordad que en Italia os seguía á todas partes, y que Beppo estuvo celoso por ello... Recordad....

—No hacen falta letanías amorosas, conde... vuelvo á mi idea.

—¡Locura! ¡Pura locura!... ¿Y si perdieséis ese testamento sin querer?.... si lo encontrase otro cualquiera... vaya, creedme, hay que destruirle en seguida... delante de mí.

—¡Perderle!—dijo con temblorosa voz en el cual momento supremo de su comedia.—perderle!... ¡acaso es posible! yo le tengo siempre aquí... sobre mí.

Y se puso la mano sobre el seno izquierdo.

La mirada del conde brilló.

—Sí, sobre mí—siguió diciendo, conteniéndole á distancia, con la fijeza de su mirada.—He preferido sacarle de su escondite. He confeccionado yo misma un bolsillito de seda que se abotona perfectamente y ocupa muy poco sitio, y lo llevo siempre conmigo sin separarme de él. Nadie imagina que ahí hay siete millones... me libraré muy bien de separarme un segundo de mi querido papel.

El conde se ponía encendido y pálido; sus dedos se crispaban y hacía grandes esfuerzos para contener sus ímpetus.

Además había visto la actitud de Gianetta, que dispuesta á defenderse, se había refugiado cerca del cordón de la campanilla, sin prisa ni miedo.

—Amiga mía—dijo el conde,—sois prudente y práctica. Me ultrajáis profundamente, haced lo que queráis... os amo demasiado para estar seguro de la duración de mi amor; y si persistís en guardar ese testamento, esto no es razón para que persistáis en negarme vuestro corazón. ¿Por qué resistir más tiempo, Gianetta, en dejaros amar? Si esos celos de que me hablabáis antes retardan vuestra confianza, yo me ofrezco á disiparlos. ¿Queréis conocer la casa á dónde voy? Venid á ella... ni encontraréis mujer, ni rastro de ella. Mi amigo Santiago Ridal os recibirá y os hará los honores debidos.

Gianetta se extremeció.

—Vamos—se decía interiormente,—¡ya habéis llegado, señor conde!... ¡no os atrevéis aquí porque me oirían gritar!... allá abajo seréis dos y daréis pronto cuenta de mí... ¿creéis que podáis robarme un papel que no tengo sobre mí?

Y en voz alta y sin apresurarse—contestó:

—¿Ir á Juvisy con vos? ¡Dios mío, ya lo creo que quiero! ¿Cuándo?

—Mañana por la noche si queréis.

—Bueno, iré á cenar con vos.

—¿Y después?—preguntó el conde con enamorada sonrisa... ¿os vais á volver á París?

—¡Oh! sí, seguramente—contestó Gianetta—con voz tan cariñosa que dejaba comprender todo lo contrario.

La italiana se despidió del conde deiándose besar la mano y repitiendo:

—Hasta mañana, conde, hasta mañana.

Lugar de volverse á su casa, Gianetta dió

Bajo la fresca sombra de los árboles pareció reanimarse.

Su paso era más firme y su cuerpo se había enderezado.

Se quitó el sombrero y empezó á replicar como si alguien pudiera oirle.

Después dió discretamente la vuelta á la casa sin encontrar á nadie; y viendo el pabellón del fondo, se dirigió hacia él, siempre con el sombrero en la mano y conservando su aspecto estenuado.

Dió la vuelta al pabellón sin percibir el más pequeño ruido que le diese á entender que estaba habitado.

Siguió á lo largo del muro en que crecían la yedra y otra clase de trepaduras, y en el cual había, como sabemos, una puertecilla cubierta de herramientas de jardinería, y sintió sobre su cabeza el ruído de un lamento.

Levantó los ojos.

Luciana tenía apoyada la frente en los hierros y estaba llorando.

Aun no había visto al mendigo.

En el momento de verle sintió impulso de retirarse, porque hacía ya mucho tiempo que tenía miedo á lo desconocido; pero en el momento volvió á acercarse á la ventana, atraída por aquel rostro humano que no le había hecho ningún mal.

Entonces estuvo á punto de desmayarse.

El mendigo se había quitado rápidamente la peluca y la barba.

Había reconocido al antiguo criado de su padre.

—¡Esperad!... Hasta muy pronto—murmuró Beppo con entonación suficiente para que lo oyese.

En el mismo instante se volvió á poner la barba y la peluca.

Cuando ya iba á salir volvió Gabaret.

—¿Qué haces aquí—preguntó furioso el jardinero.

—¡Pido pan!... Creía que había alguien en la casa.

—¿Quién te ha abierto?

—Nadie. Estaba abierta la puerta.

Gabaret se mordió los labios pensando en su imprudencia.

—Vete, viejo—le dijo en tono brusco;—y que no vuelva yo á encontrarte aquí, porque te entregaré al comisario.

El mendigo se marchó murmurando maldiciones.

Aquella noche estaba Beppo en París.

—¡Viva!—exclamó al ver á la condesa Andrea en su salón del boulevard de Sebastopol.

—¡Está viva!

Andrea le miraba llena de emoción.

—¡Sí—repitió Beppo,—viva!

—¿Quién?

—La señorita de Roquebrune, vuestra amiga, la prometida del señor Roberto de Lentrac. La he visto.

Andrea estuvo á punto de dar la mano á aquel hombre.

Pero se contuvo.

—Es necesario decírselo inmediatamente á Roberto, y que Gianetta sepa también la noticia.

—En seguida—dijo Beppo, como si tuviese prisa por rehabilitarse.

Los dos se dirigieron á casa de Lentrac.

LV

Desde que Roberto de Lentrac, por su paciencia en espiar las idas y venidas del conde, y sobre todo por los informes precisos que le había suministrado Gianetta, adquirió el convencimiento de que Juvisy debía ser el sitio en que estaba secuestrada Luciana, se había ido al momento á casa de Beppo, dándole el encargo que terminó tan felizmente.

Roberto, á pesar de su natural repugnancia, no había titubeado en servirse de este hombre.

Había comprendido que el deseo de hacer merecimientos, si no conseguir el perdón, haría de Beppo un auxiliar inteligente y fiel.

Conocía también la pasión del italiano por Gianetta, aquella Gianetta que no se dejaría volver á ver sino después de haber redimido su crimen, y tenía confianza en este recurso.

Y había tenido razón.

Cuando Beppo se encargó de vigilar Juvisy había tenido una buena idea.

—¿Quién mejor que un rey, un príncipe, un prefecto ó un alcalde—se preguntó—tiene suficiente audacia para entrar en todas partes y que de todas partes le echen?

—¡Solo un mendigo!—se había respondido.

El ser echado, ¿qué importa? Entrar es lo principal.

El que entra una vez, si sabe ver, conoce ya la casa, y si tiene memoria, irá derecho a la segunda vez adonde fué tímidamente la primera.

Beppo se disfrazó, pues, de mendigo.

Al mismo conde le hubiera costado mucho trabajo reconocer á su antiguo cómplice.

A Beppo le costó algún trabajo obtener aquel resultado, de que estaba orgulloso.

¡Cuantas astucias! ¡Cuántos campanillazos

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche

FIRMA DE ULTRAMAR

El señor ministro del ramo ha puesto hoy á la real firma los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Manila á D. Antonio Laguia.

—Idem gobernador de Cagayan (Filipinas á D. Demetrio Camiñas.

—Idem secretario del gobierno general de Puerto Rico á D. Tomás Alonso Zabala.

—Idem administrador general de Comunicaciones de Cuba á D. Bernardo Arrondo y Soto.

—Jubilando á su instancia á D. Manuel Villalba, contador cesante de Filipinas.

—Naturalizando súbdito español al chino Francisco Tena.

—Varios honores de jefe superior de Administración.

—Concediendo título de marqués de Montoro, á D. Rafael Montoro, representante de los autonomistas en la Junta de Defensa de la Habana.

—Concediendo título de marqués de Rabell á D. Prudencio Rabell, representante de los reformistas en la citada junta.

Los señores ministros de Guerra y Marina han enviado al de Ultramar los siguientes decretos para que sean firmados por S. M.

Concediendo á D. José María Galvez, presidente de la junta directiva del partido autonomista y á D. Luis García Corugedo, primer teniente alcalde de la Habana, la gran cruz del Mérito Militar blanca.

Idem á D. Antonio Quesada y Soto, alcalde de la Habana y presidente de la Cámara de Comercio y á D. Antonio Díaz Blanco, diputado provincial de la Habana, la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco.

FIRMA DE FOMENTO

El señor ministro ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina, los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento del Museo de Arte Moderno.

—Nombrando comisario regio de agricultura de Granada á D. Manuel González y Fernández.

—Incluyendo en el plan general de carreteras provinciales varias de la provincia de Valladolid.

—Declarando la necesidad de comprar varias fincas en el término de Albalat (Valencia), para la construcción del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia.

TELEGRAMAS DE FOMENTO

Líneas férreas interrumpidas.

Sevilla 7.

El tren 92 está detenido en Tocina, por cubrir las aguas la vía en el kilómetro 97, interrumpiendo el paso de los trenes.

Córdoba 7.

Interceptada la línea en el kilómetro 22, entre Almodóvar y Posadas.

Sale tren 22 para trasbordar con el tren 21, teniendo que regresar el 22 á Villarrubia, por estar detenido el 21 en Brenes, á causa del temporal.

EXÁMENES LIBRES.

La comisión nombrada para gestionar los exámenes libres que el Sr. Linares Rivas tuvo á bien negar por real orden del 25 de diciembre, visitó ayer á los Sres. Sagasta, Canalejas, Gamazo, Maura, Moret, Silvela y Pidal, todos los cuales y especialmente el último se mostraron muy conformes con las justas peticiones de los estudiantes, que siempre, y hoy con más razón, debían ser atendidos teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesa la patria que tanto puede esperar de ellos.

EL PUERTO DE VIGO.

Durante el año 1896, entraron en el puerto de Vigo, 108 buques de guerra y 1.581 mercantes: total, 1.689.

De vapor, 1.006; de vela, 683.

Menores de 20 toneladas, 532. En lastre, 362.

Españoles, 1.256; ingleses, 262; franceses, 76; alemanes, 36; suecos y noruegos, 32; rusos, 5; italianos, 2; dinamarqueses, 2; norteamericanos, 2; y uno griego, austriaco, venezolano y de Mónaco.

Se expidieron 707 patentes y refrendaron 965.

SUCESOS

En la calle del Desengaño le fué robado ayer tarde el reloj á un caballero que por allí pasaba.

Advertido á tiempo del robo, detuvo al autor del mismo, recuperando la alhaja.

El tomador, llamado Ernesto Gómez Jarque, fué detenido y entregado al juzgado de guardia.

—Máximo Moñil tuvo ayer la desgracia de caerse por la escalera de su casa, número 3 de la calle de la Ventosa, produciéndose la fractura del fémur izquierdo.

Después de asistido en la casa de socorro, pasó á su domicilio en grave estado.

—En la plaza de Lavapiés, número 7, principal, se efectuó anoche un robo de alguna importancia.

Los ladrones penetraron en el cuarto fracturando la puerta de entrada, llevándose 2.000 pesetas, bastante ropa y algunas alhajas.

La modestia de los autores ha impedido conocer sus nombres.

—A consecuencia de las pertinaces lluvias de estos días, se ha hundido esta noche un tabique en el patio de la casa número 44 de la calle de Galileo.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

TEATRO REAL.

Ayer, á las seis y media de la tarde, la señorita Pacini puso en conocimiento de la empresa del teatro Real que no podía tomar parte en la función de la noche por encontrarse algo afónica.

Durante el día creyó que podría vencer la molestia que le aquejaba, pero á última hora se persuadió de que le era imposible cantar.

La empresa, hallándose sin tiempo para anunciar la suspensión, porque la noticia no habría de poder llegar á conocimiento de los abonados, evitándoles el viaje al teatro, prefirió variar el cartel, poniendo en escena un acto de *El buque Fantasma* y *Cavalleria rusticana*.

Esto produjo descontento en el público y los abonados hicieron manifestaciones de protesta muy insistentes durante gran parte del espectáculo.

En la primera escena de *Cavalleria rusticana*, arrojaron de un palco algunas monedas de cobre, que fueron á parar á la orquesta, dando una de ellas en la cabeza á un profesor.

Goula abandonó su sillón y le siguieron todos los músicos, suspendiéndose, por tanto, la representación.

Un rato después se reanudó, mediante la intervención de la autoridad.

El público oyó en silencio el resto del espectáculo.

Hoy viernes no habrá función, y es de esperar que lleguen á una avenencia los abonados y la empresa, á fin de que siga tranquilamente la vida normal de un teatro que da de vivir á tan gran número de personas, que sirve no poco al comercio de Madrid y que constituye el verdadero centro de los aficionados al arte y de la sociedad más elegante de la corte.

Dicen de Valencia, que en un cafetín del Mercado entró á pedir limosna para los locos un hermano de la comunidad de San Juan de Dios, en todos los países civilizados respetada y protegida.

Unos valientes que allí *patrioteaban*, recibieron con insultos groserísimos al religioso, el cual humildemente se retiraba, cuando un soldado del regimiento de Guadalajara entró en el café á defender á aquel infeliz, diciendo á los otros que no tenían valor ni vergüenza.

Los *valientes* se quedaron más blancos que un papel, y se guardaron las palabras para mejor ocasión.

El soldado se llama Jaime Vidal.

El jueves 7 del corriente, se reanudaron las clases en las enseñanzas de la Asociación general de Agricultores de España.

De las cuatro vacantes que existen de senadores vitalicios, por fallecimiento de los señores marqués de Novaliches, Becerra, Zabalburu y González (D. Venancio), se proveerán las tres primeras en los señores marqueses de los Velez y de la Mina, y en el arzobispo de Zaragoza, Sr. Alda, que están admitidos como aspirantes por la alta Cámara.

Para la cuarta vacante son prematuras, según *La Epoca*, las indicaciones que ha hecho algún periódico.

La Correspondencia Militar pone en boca de un importante diplomático las siguientes manifestaciones:

«Puedo afirmar que el embajador del Japón antes de su salida para París y Roma ha declarado solemnemente ante el cuerpo diplomático extranjero que su país—el Japón—se encuentra en todo y del todo al lado de España, y que desde el momento en que estalló la insurrección en Filipinas condenó la conducta antipatriótica de los rebeldes y se negó terminantemente á facilitarles todo auxilio.

El gobierno del Japón entiende por referencias del mismo origen que tengo, que la rebeldía quedará sofocada en breve, porque España cuenta con un poderoso y bien disciplinado ejército y con recursos más que necesarios para someter á los rebeldes después de castigarlos con ejemplar dureza.»

Han sido nombrados médicos provisionales del cuerpo de Sanidad Militar, los licenciados en medicina y cirujía D. Carlos Serrano Sahagún, D. Pedro Abuelo Abadía, D. Olegario Abad Fuentes, D. José Calvo y Aguilar y D. Maximiano Marban Carmona.

Un gran escándalo que, por fortuna, no tuvo fatales consecuencias, se desarrolló ayer en un *restaurant* situado en la calle de Zorrilla.

Parece que entre varios amigos que se encontraban en dicho establecimiento, se originó una disputa á la que puso término un disparo de arma de fuego, oído por un mozo del *restaurant*.

Uno de los allí reunidos, hijo de un alto empleado judicial, resultó con una herida de bala en el pecho.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales decretos de personal.

MARINA.—Idem íd.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de establecimientos penales, se encargue del despacho de los asuntos de la dirección el subsecretario de este ministerio.

Dice *El Tiempo:*

«*El Imparcial* publicará hoy una carta del Sr. Silvela, en la que expresa su opinión sobre ambos extremos, juzgando como una necesidad imperiosa que el Parlamento se reuna cuanto antes, para que organismo constitucional de tal importancia intervenga en la vida activa de la nación en circunstancias tan graves como son las que el país atraviesa, y expresando su criterio en lo que á la cuestión militar se refiere, de que el gobierno debe hacer respetar la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo de Justicia, pues se está dando el caso que en los días que se publican sus sentencias, dictadas para casos análogos, se procede como si tales sentencias no existieran. Reconoce nuestro ilustre jefe que hay necesidad de reformar la ley, en el sentido de poner á cubierto el prestigio de los institutos armados de los ataques de la prensa.

Hoy se ofrece la anomalía de que los delitos de injuria y calumnia contra particulares se excluyan del conocimiento del Jurado, mientras que esos mismos delitos, cometidos por los periódicos contra el Ejército, son sometidos á estos Tribunales, lo cual es verdaderamente absurdo.»

La carta no se ha publicado.

En vista del resultado de los ejercicios verificados en el ministerio de Estado en los días 28 y 29 del próximo pasado diciembre para optar á las cuatro plazas de aspirantes á jóvenes de Lenguas creadas últimamente para el estudio de los idiomas chino y japonés, han sido nombrados para ocupar las referidas plazas los señores siguientes:

Núm. 1. D. Andrés Hilario Ducay Hidalgo.
Núm. 2. D. Federico Romero Cuadra.
Núm. 3. D. Julio Casares Sánchez.
Núm. 4. D. Miguel Ventura Balaña.

Debiendo los antedichos empezar sus estudios en París el día 15 del actual, se advierte, al que no lo haya verificado ya, la conveniencia de presentarse en dicho ministerio á más tardar el lunes 11 del corriente.

Según anuncia la *Gaceta*, la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará su junta general ordinaria de accionistas el día 7 de febrero próximo, en el salón de actos del Banco de España.

Leemos en un periódico catalán:

«Parece que se trata de instalar en Cervera una Universidad católica á cargo de los reverendos padres de la orden de Santo Domingo.

Pero como el antiguo edificio que fué en un tiempo Universidad lo ocupa hoy otra orden religiosa, los referidos padres han adquirido nuevamente el convento que antes perteneció á dicha orden, el cual será resturado debidamente para que pueda prestar el servicio á que se proyecta destinarlo.

La comunidad que hoy ocupa el edificio de la antigua Universidad, tiene á su cargo la segunda enseñanza; de manera que, de realizar los padres dominicos el proyecto indicado, la ciudad de Cervera contaría con dos centros docentes muy importantes, que quizás serían la base para devolverle el esplendor científico que en otros tiempos la caracterizaron.»

El periódico *L'Echo de París* ha publicado ayer un artículo de la fogosa escritora Mad. Severini, tan conocida por sus ideas avanzadas.

El artículo de madame no puede ser más violento; refiere supuestas atrocidades cometidas en Montjuich con los presos á consecuencia del último atentado anarquista de Barcelona, y dice que esos abusos inicuos de las autoridades no se pueden consentir en pleno siglo XIX.

Formando contraste con el trabajo de aquella literata histérica, *La Libre Parole* publica un artículo muy notable en el que censura fuertemente la conducta injustificada de los anarquistas, que solo favorece á los *jingoistas* norteamericanos.

El artículo de *La Libre Parole* no puede ser más sensato ni de tonos más levantados.

Como habíamos previsto, el gobernador civil de la Coruña anunció ayer telegráficamente su dimisión al señor ministro de la Gobernación.

Con motivo de esta vacante y la de Logroño, cuyo gobierno está sin proveer, es fácil que se haga una nueva combinación de gobernadores, en la que entrarán algunas otras provincias de segundo y tercer orden.

De los 22.850 hombres enviados por Francia para combatir en Madagascar, han muerto 7.493; es decir, una tercera parte.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

La zarzuela del maestro Bretón *Botín de guerra* está proporcionando al coliseo de la calle de Jovellanos grandes entradas y muchos aplausos á la señorita Arana y los Sres. Orejón, Sigler, Gallo y García Valero, que desempeñan admirablemente dicha obra.

El popular actor Emilio Orejón obtiene todas las noches una ruidosa ovación en el papel de alguacil borracho de *El padrino de El Nene*, que con tanta gracia desempeña.

Se ensaya para representarse próximamente *La boda de Luis Alonso*.

***

La empresa del teatro de Novedades ha contratado á la compañía del popular primer actor Sr. Sánchez Palma, que inaugurará sus tareas el próximo domingo con los notables dramas *Diego Corrientes* y *El trapero de Madrid*.

En vista de la gran rebaja de precios, auguramos una entrada completa.

***

Pasado mañana domingo por la tarde se verificará en el teatro de Apolo la última representación, por ahora, de la popular é interesante zarzuela en tres actos titulada *Pán y toros*.

Las localidades para esta función se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

***

El estreno en el teatro Romea de la obra de gran espectáculo, titulada *Madrid de noche*, ha sido aplazada hasta los primeros días de la próxima semana, á consecuencia de haber sufrido grandes desperfectos por el mal tiempo el decorado que se había de exhibir en la misma.

***

Pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se darán en el teatro Lara la primera representación en esta temporada de la aplaudidísima comedia en dos actos *La partida serrana*, el monólogo *Oratoria fin de siglo* y la comedia en dos actos *Pedro Jiménez*.

Se despachan billetes en contaduría.

***

Mañana, primer sábado de moda en el teatro de Parish, se pondrá en escena el hermoso drama *Los amantes de Teruel* y el sainete *Préstamos*.

La empresa abre un abono de ocho funciones (sábados de moda), en cuyos días se pondrán en escena las obras más hermosas y reputadas del repertorio del Sr. Vico, hace muchos años no representadas en esta corte.

Los precios de sábados de moda son: Palcos con cinco entradas, 20 pesetas en el despacho; butacas con entrada, 4; delanteras, 1'50; entrada general y de paseo, 0'50.

***

Mañana sábado se verificará en el teatro Moderno la tercera reunión de sociedad de la presente temporada, de doce á seis de la mañana.

La creciente animación de estas reuniones, por ser el único sitio donde éstas se verifican, promete que sea mayor la concurrencia en la de mañana que en las dos anteriores.

***

Procedente de Zaragoza ha llegado á Madrid la bella y distinguida *soprano* dramática señorita doña Matilde de Lerma, quien ha sido objeto en el teatro Principal de aquella ciudad de ruidosos éxitos, debidos á su hermosa y potente voz y á su buena escuela de canto.

La prensa de Zaragoza, con rara unanimidad, dedica entusiastas elogios á la mencionada artista con ocasión de su beneficio celebrado en la noche de Reyes.

La beneficiada cantó dos actos de *Aida*, la hermosa partitura de Mascagni *Cavalleria rusticana* con tal expresión y arte, que la escena se inundó de palomas y flores arrojadas por el entusiasmado público.

La señorita Lerma hace muy poco que pisa la escena; pero puede asegurarse, al decir de los que la han oído, que ha entrado con buen pie en la escena, estándole reservado un porvenir brillante y positivo.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Augusto enfermo.

Sofía 7.

El príncipe Fernando se encuentra enfermo de un ataque de influenza.—*Fabra.*

Un cuadro de Detaille.

París 7.

Hoy será enviado al emperador de Rusia el cuadro de Detaille, costeado por la prensa francesa y representando la revista militar de Chalons á que asistió aquel soberano.—*Fabra.*

Rusia y Francia.

Viena 7.

La prensa de esta capital, con motivo del reciente cambio de saludos entre el emperador de Rusia y el presidente de la república francesa, vuelve á examinar el influjo de las amistosas relaciones entre ambos países. «Rusia—dice un importante diario—no se ha democratizado mediante la alianza, pero Francia sufre un reflejo de autocracia. Las ideas constitucionales y parlamentarias no han penetrado en Rusia, pero Francia se ha sacudido poco á poco, sino del liberalismo, del radicalismo cuando menos.»—*Fabra.*

Monseñor Sanfelice.

Nápoles 7.

Se han verificado hoy solemnemente en esta población suntuosos funerales por el alma del difunto cardenal arzobispo monseñor Sanfelice di Acquavella, habiendo asistido á los mismos todas las autoridades y enorme afluencia de público.—*Fabra.*

Alucinaciones del sultán.

Londres 7.

Las noticias recibidas de Constantinopla dejan entender que el sultán de Turquía no se halla dispuesto á aceptar el plan de reformas de los embajadores de las potencias sin nuevos contraproyectos y objeciones.

También añaden que el monarca sufre frecuentes alucinaciones y que no le abandona el temor de morir asesinado. Ha despedido á todos sus antiguos servidores y actualmente tiene dos jóvenes rusos que no le abandonan ni de noche ni de día.—*Fabra.*

Soldados absueltos.

Brest 7.

El consejo de guerra reunido para juzgar varios soldados con motivo de los desórdenes ocurridos en esta localidad el 4 de diciembre último, fiesta de Santa Bárbara, ha declarado absueltos á todos los procesados.—*Fabra.*

Siempre el temporal.

Londres 7.

(Vía cable Bilbao.)

Un despacho de Hoyland da cuenta de que á causa del temporal los dos nuevos *destroyers* de la marina de guerra española *la Terror* y *Furor*, que navegaban con rumbo al Ferrol, se han visto obligados á regresar en busca de refugio á la bahía de Cardigam.—*Fabra.*

¡Pobre metropolitano!

Belgrado 7.

El metropolitano Uskub, habiendo celebrado misa en la iglesia catedral, sin haber sido debidamente confirmado, fué objeto de

en las villas! ¡Cuántos caminos y senderos recorridos, con oido atento y astuta mirada! ¡Qué de conversaciones escuchadas! ¡Qué de casas visitadas inútilmente!

En casi todas había entrado fácilmente.

Solo aquella en que había encontrado á Luciana estaba por explorar, por lo bien guardada que la tenía Gabaret.

Pero Beppo supo aprovechar la primera falta que cometió aquel.

Cuando Roberto recibió la feliz noticia, tuvo que apretarse el pecho con ambas manos para contener los latidos de su corazón.

En el momento se dirigió á casa de Gianetta.

La mujer de Beppo se llenó de satisfacción al saber que este resultado era debido á su mavido.

—Ahora—dijo ésta—lo único que falta, es encontrar el medio de penetrar en la casa.

—Eso es muy sencillo—contestó Roberto,—la policía.

—Escuchadme—observó Gianetta,—con la policia no hay venganza... soy italiana, y quiero que dejéis por mi cuenta el hombre que ha envenenado mi vida, conde; yo deseo que Beppo pueda huir cuando se os devuelva la señorita de Roquebrune. ¡Concededme esto!

Gianetta tenía los ojos llenos de lágrimas.

—¡Pero Luciana sufre entre tanto!—exclamó Roberto.

—Os pido solo tres días á lo más. En tres días vuestra prometida os será devuelta y nos habremos hecho justicia nosotros mismos.

—¡Bueno! ¡Tres dias aún... pero es demasiado tiempo para ella!

—Mañana temprano vais con Beppo á casa de la señorita de Roquebrune. Vos conocéis al encargado de los sellos que es un antiguo criado de vuestra prometida. Os dejará entrar, y á presencia suya, para que no pueda dudar de vuestra palabra de no tocar á los muebles cerrados, levantaréis por indicación de Bepo un pedazo del tapíz y cogeréis el sobre que contiene el testamento de la señorita de Roquebrune.

Este papel en que os instituye heredero es hoy inútil, puesto que está viva, pero es conveniente poseerlo para toda eventualidad. El conde sabe desde hace dos días que existe ese testamento y le está buscando por todas partes. Si llega á encontrarle y si la señorita de Roquebrune muriese antes de que consigamos su libertad, ese miserable habría conseguido su deseo. Es necesario preverlo todo y no dejar nada á la casualidad... yo os dejo ahora, porque el conde me espera.

—¿A esta hora?—preguntó Roberto estupefacto al ver la volubilidad que había empleado en confiarle las importantes cosas que él ignoraba.

—Sí, es tarde, ¿no es verdad? Tranquilizáos

Y añadió en voz baja:

—El me ama... pero yo le detesto.

Ambos salieron juntos y emocionados.

Cuando Roberto se vió en la calle sintió renacer su inquietud.

—Hemos convenido, Gianetta, en tres días á lo más.

Ella le miró tranquilamente.

—Antes quizás—contestó.

Y ante la asombrada mirada de Roberto, y como si estuviese ya acostumbrada á las comodidades, llamó á un cochero y se metió en un coche para recorrer la pequeña distancia que había hasta el boulevard Haussman.

LVI

El traje de Gianetta habia también contribuido á producir asombro en Roberto de Lentrac.

No estando al corriente de las tentativas de seducción que su aliada hacía sobre el conde Juan, había momentos en que se preguntaba si no empezaba á estar loca aquella madre desalada que demostraba su duelo con trajes elegantes y tomando el aspecto y la sonrisa de las mujeres felices.

El conde la esperaba.

—¡Ah!—dijo este—conoceis vuestro poder, me habeis hecho esperar... ya temía que no viniéseis.

—¿Teneis prisa, conde, por conocer ese secreto?

Juan no quiso confesar que había adivinado.

—El secreto me interesa efectivamente—contestó en un tono que en vano procuró hacer pasar como indiferente,—pero el placer de veros era lo que hacia que os esperase con impaciencia febril.

—¿De veras?—dijo en tono de incredulidad

—¿No me creeis, Gianetta?

—¿Por qué he de creeros?... además... ¿que es lo que se trata de creer?... porque hasta ahora no me habeis confesado nada, ni afirmado nada, más que el placer de verme.

La italiana se sentó después de quitarse el sombrero y el abrigo de visita.

Y apareció á la vista del conde reinada per

fectamente á la francesa, con un descote modesto, pero hábilmente dispuesto para hacer resaltar la blancura y morbidez de sus hombros y garganta.

Juan se quedó sorprendido y permaneció sin hablar un momento contemplándola.

—¿Qué quereis que yo crea?—repitió enseñando sus dientes de perlas y con una sonrisa llena de promesas.

—¡Lo que adivinais!—dijo,—ó si no adivinais nada, es que vuestras miradas son engañadoras, y que mi cara es impasible.

—Adivino que teneis por mí un arranque de pasión que durará quince minutos—contestó Gianetta mirándole de arriba abajo.

Y añadió en tono despreciativo:

—Yo no tengo una condición tan pasajera... tened cuidado, conde; si yo llegase á creer en vos os obligaría quizás á que me tuvieseis mucho tiempo en esta ilusión.

—Esas son unas amenazas muy dulces, Gianetta. Habeis comprendido mi deseo... vivir con vos, para vos y siempre á vuestro lado...

—Es decir—interrumpió ella con una desenvoltura casi cínica—que me amais. Bueno, yo también quiero amaros; solo que...

—¿El qué?...

—Toma y daca. Yo soy italiana; á la más pequeña infidelidad os doy de puñaladas.

El conde soltó una carcajada.

—Os reis—siguió diciendo Gianetta—yo estoy muy seria. ¿Creeis acaso que voy á empezar con vos una vida de cariño, de abnegación y de deber si no me dais lo que me daba el otro, mi marido... un amor profundo, inalterable, eterno?

—Me siento muy capaz de un amor semejante, Gianetta.

—Esta noche me lo decís sin pasión

—Porque comprendo que no me creeis.

—Decididamente, querido conde, estamos jugando sin querer enseñar las cartas... ¿quereis que nos las enseñemos?

—Sí... yo os amo... triunfo.

—Mentis... triunfo también.

—¡Que miento!—exclamó—¡Esplicadme!

—Esplicadme primero cuál es esa mujer adorada que teneis en Juvisy.

El conde hizo una mueca horrible.

No tuvo tiempo para parar este golpe formidable.

—Yo una mujer... en Juvisy... ¿estais loca?

—Tengo derecho á suponerlo—siguió diciendo Gianetta, que con esta sola palabra hizo que al conde recobrase su alegría.

—Pues bien, Gianetta, suponeis mal y sin razón.

—Sin embargo, si me amais tengo derecho á ser celosa.

—¡Ah! si eso fuera verdad, Gianetta... yo sería muy feliz con que estuvieseis celosa.

—Sí, conde, lo estoy; os he seguido, os he espiado, porque quería saber si podía tener fe en vos, y he visto esto: Todos los días, ó á lo menos tres veces por semana, salís de París y pasáis la noche en Juvisy. ¿Queréis que os diga el nombre y el número de la «villa»? ¿Cómo queréis, pues, que os crea?

Cuando vió que Gianetta estaba tan bien informada, el conde quiso saber si había tenido alguna sospecha de la existencia de Luciana.

Después de todo, siendo como era ya su cómplice, ¿no sería mejor confesárselo todo?

—Os puedo asegurar que en esa casa no ha entrado nunca ninguna mujer que yo conozca, á no ser que lo haya hecho en mi ausencia y por cuenta de mi amigo Santiago Ridal—contestó con imperturbable serenidad, como si se defendiese por dignidad el haber dado en su corazón una rival á Gianetta.

—¿Será necesario creeros por esta vez?—dijo Gianetta.—¿La propiedad es vuestra ó de vuestro amigo?

—De mi amigo.

—Me tranquilizáis, conde.

—Quisiera convenceros—añadió con voz insegura.

Le parecía que Gianetta se entrometía demasiado en sus asuntos particulares.

La italiana vió su mal humor, y adivinando la causa, abordó con franqueza la desmostración de las respectivas situaciones.

—Conde—dijo,—no os extraña que me ocupe de vuestra vida privada, verdad? ¡No era necesario que yo penetrase en ella!... La más interesada en saber lo que hacéis y cómo vivís soy yo... con quien queréis vivir, exigiéndome el sacrificio de la libertad. Si es verdad que me amáis, entraré en vuestra casa como ama, ó no entraré nunca... Como ama, ¿me oís?, porque yo aportaré á ella un cariño igual al vuestro... y también... necesito recordároslo, un derecho igual á la fortuna que en ella nos comamos. Ya sabéis que sin mi concurso estáis arruinado.

—No hablemos de dinero, Gianetta, tened la bondad...

Comprendía que aquella audacia que manifestaba, que aquellas imperiosas y casi insolentes maneras de tratar el asunto provenían de aquella fuerza que tenía para variar de destino

2009 Ministerio de Cultura

los insultos de la muchedumbre, teniendo que intervenir la policía y produciéndose un tumulto, del cual resultaron numerosos heridos.—*Fabra.*

Agresión á un periodista.

París 7.

En la tarde de hoy y en plena calle, un carnicero, llamado Brin, ha herido gravemente en el rostro con una navaja de afeitar al conde de Malbignotti, corresponsal de la *Gaceta de Venecia*. El agresor ha sido detenido, ignorándose aún si es un loco ó un anarquista.—*Fabra.*

La «Nautilus» en Portugal.

Lisboa 6.

(Recibido el 8.)

La corbeta de guerra española *Nautilus* ha empleado 14 días de navegación entre Funchal y este puerto.

Los guardias marinas visitarán el arsenal de Lisboa.

Los marinos españoles son objeto aquí de la más cordial acogida.—*Fabra.*

La salud del Papa.

París 7.

Son contradictorias las noticias que circulan acerca del estado de la salud del Papa.

A juzgar por lo que se asegura, con referencia á informes directos del Vaticano, el estado de Su Santidad no inspira, por fortu, la inquietud de que hablan algunos periódicos ingleses.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 8.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 62-03.—*Fabra.*

Refuerzos á Filipinas.

Manila 8.

Ayer fondeó en este puerto conduciendo refuerzos y procedente de Singapoore el vapor correo *Isla de Mindanao*, de la compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

Vapor correo.

Port Said 8.

Hoy ha zarpado de aquí con rumbo á Suez el vapor correo *Isla de Panay*, de la compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

NACIONALES

Deportados cubanos

Valencia 7, 4 t.

En el tren mixto de Madrid han llegado á esta capital, de paso para el castillo de Figueras, 74 deportados cubanos fáñigos.

Dichos sujetos venían en coches celulares y bastante vigilados por la benemérita. Uno de ellos se encuentra gravísimo de pulmonía.

Después de once horas de espera marcharon en el mixto de Barcelona.

Todos dirigen cargos contra la policía de la Habana que les detuvo dentro de la capital, conduciéndoles seguidamente á bordo de un buque sin previa instrucción de expediente.

Algunos protestan de la más leal adhesión á España.

La gente de color canta á coro guajiras curiosas.—*Mencheta.*

Soldados enfermos.

Bilbao 8, 10'30 m.

Procedentes de Cuba han llegado ochenta soldados enfermos y heridos. Cinco vienen inútiles.

La sociedad de la Cruz Roja los socorrió espléndidamente.

Un soldado ostentaba en el pecho la cruz laureada. Manifestó que había tomado parte en varios combates, perdiendo un brazo. Es natural de Madrid.—*Mencheta.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 7.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Meline, regresará á esta capital el sábado próximo.

Londres 7.

Un despacho de Bombay dice que á pesar del número enorme de personas que han abandonado aquella ciudad, el término medio de los casos de la peste bubónica es de 100, y algo más de la mitad el de los muertos.

Entre las víctimas se halla el doctor europeo Mausen, director del Hospital general.

París 7.

El gobierno suizo ha autorizado de nuevo la importación de ganado procedente de Francia, habiendo cesado los motivos sanitarios que obligaron á tomar medidas prohibitivas.

FILIPINAS

Dice un periódico de Manila:

«Un episodio conmovedor de la acción de Nasugbú hemos oído referir á un testigo presencial, episodio que da una nota simpática sobre la confraternidad que reina entre nuestros buenos soldados.

Después de la acción y cuando se dió el necesario descanso á las tropas, los cazadores, que habían presenciado cómo los soldados de infantería de línea (indígenas) se habían batido bizarramente á su lado por la patria, en generoso y espontáneo movimiento, se dirigieron hacia éstos y les vitorearon con entusiasmo, produciéndose una escena de fraternal unión entre unos y otros del mejor y más sano efecto.

El magnánimo acto de los cazadores hace el elogio de su noble condición y es cumplido lauro para el leal soldado indígena.»

Los anarquistas contra España

BUFOS PÓSTUMOS

La prensa francesa nos trae hoy más detalles de los que anteayer nos adelantó el telégrafo sobre el *meeting* anarquista verificado en París y que terminó con una ridícula demostración frente á la embajada española, manifestación disuelta como por encanto en cuanto asomó las narices por la esquina del boulevard Courcelles la pareja de guardias de orden público que á aquella hora hacía su ronda por el aristocrático barrio.

El *meeting* había sido organizado por el *compañero* Sebastián Faure, propietario del *órgano* anarquista *Le Libertaire.*

Sebastián Faure es un tipo curioso entre los anarquistas de París. Cuando la caja de su periódico anda mal, lo mismo organiza un *meeting* contra Cánovas, cuidando de poner á la puerta una *compañera* que recaude las ofrendas de los anarquistas cándidos, que toma un teatro el día de Viernes Santo para dar una conferencia sobre Cristo, como hizo dos años ha, recogiendo en la taquilla los francos de todos los desocupados y despreocupados de París, que no teniendo en aquel santo día café-concierto donde pasarel rato, fueron al Chateau d'Eau esperando oir desbarrar á Faure y salieron sorprendidos de haber oido algo muy parecido á un sermón; ¡tan respetuoso y cristiano resultó el anarquista empresario!

Para el *meeting* del miércoles había tomado el *terrible* tocayo del presidente de la República, la inmensa sala del Tivoli-Vaux-Hall, capaz para cinco ó seis mil personas.

La colecta debió ser poco fructuosa. Apenas 500 individuos, entre anarquistas y curiosos, se perdían en aquel inmenso espacio, rodeando el tablado, donde cuando hay baile se coloca la orquesta, y cuando se celebran reuniones públicas sirve á los *oradores* para desde allí lanzar sus rugidos.

La convocatoria decía que la reunión era para «protestar en nombre de la justicia contra el *clerical* Cánovas, que renueva en España la stradiciones de Torquemada.»

¡Cánovas clerical! El célebre *compañero* debe saber tanto de Cánovas como de Torquemada.

Tupé se necesita para decir esta y otras lindezas en defensa de los anarquistas de Barcelona, olvidando declarar que están procesados por haber colocado en la calle de los Cambios las bombas que destrozaron literalmente á pobres gentes de ese pueblo á quien supone Faure víctima de un Cánovas-Torquemada; bombas que abrasaron con su metralla mujeres embarazadas, ancianos, niños pobres é inocentes. Cuando se es anarquista y se hace *la propaganda por los hechos*, debe tenerse siquiera la frescura de reconocer los resultados de esos hechos y los estragos causados en el pueblo por los *valerosos compañeros* de la calle de los Cambios.

Lejos de eso, el célebre Faure y el no menos célebre Malato, limitáronse á leer unas cartas de Barcelona, que escritas por los defensores de los anarquistas sometidos al consejo de guerra, fueron recibidas con frialdad, y á vociferar contra la Inquisición—sin duda ignoran que es un tribunal que hace tiempo no ejerce—y contra el clero, que si no figura en el proceso de Barcelona, ha estado á punto de figurar en calidad de víctima de las bombas lanzas en plena procesión.

Faure terminó su discurso haciendo una calurosa recomendación en favor de la colecta que para su periódico se hacía á la puerta. Esto es lo que más interesaba.

Sin duda viendo que faltaba calor, y acaso para evitarse la *contribución* con un poco de barullo, propuso uno del público una manifestación en la calle.

Dos jóvenes—al parecer españoles y probablemente dos filibusteros de los que *laboran* en el boulevard, junto al café de Madrid—exclamaron al punto:

—¡Caramba! ¡A la embajada!

La reunión en masa se echa á la calle, atropellando á la mujer que tiende el platillo á la puerta y olvidando, naturalmente, darle el más pequeño perro.

Los bandos se dividen.

Los dos anárquicos que vociferan en español «¡A la embajada!», seguidos de unos cincuenta *golfos* traducidos al francés, se dirigen al boulevard Courcelles.

Todos los demás, á la voz enérgica de «¡A Barcelona!»... toman tranquilamente el camino de sus respectivos domicilios.

El primer grupo, tan poco numeroso que nadie advierte su paso á lo largo de los grandes boulevares, llega frente al palacio de la embajada.

Tres ó cuatro guardias pasean delante de la puerta. El duque de Mandas duerme sin preocuparse de cosa de tan mínima importancia.

Los que momentos antes pedían la supresión de la autoridad, se colocan á respetuosa distancia de los agentes.

Los dos mambise-anárquicos invitan á los golfos que les siguen, á gritar: ¡Abajo Cánovas!

Los golfos ejecutan la serenata pedida, con acompañamiento de aullidos.

Los guardias se cargan... y cargan.

No queda un manifestante para un remedio. Los que muestran más ardor en la fuga, no confiando en sus piernas, montan en la imperial de un tranvía que pasa.

El embajador y los demás vecinos del boulevard Courcelles siguen disfrutando del más apacible de los sueños, mientras los guardias reanudan su ronda, un momento interrumpida.

Y á esto se redujo el *meeting* y manifestación consiguiente, organizado y dirigido por el compañero Sebastián Faure.

La sociedad puede dormir tranquila y la caja del *Libertaire* buscar otros ingresos; Torquemada no da dinero.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 8 en Madrid ha sido tambien nublado con intervalos de lluvia.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 6'3 grados; á las doce del día 10, y á las cuatro de la tarde 11.

Durante las veinticuatro horas últimas, la *máxima* fué de 12 grados, y la *mínima* de 5.

El barómetro marca hoy 703. Lluvia

DESGRACIAS.

Junto al puente de Toledo ha ocurrido esta tarde un accidente que ha impresionado vivamente á cuantas personas transitaban por aquellas inmediaciones.

Atravesaba el pontón denominado «La Francisca» un matrimonio acompañado de una criatura hija del mismo, cuando rompiéndose una tabla del pontón, tuvieron la desgracia de caerse todos al río.

Varias personas y guardias trataron de prestarles auxilio, logrando únicamente extraer á la desgraciada mujer, que se encontraba ya cadáver.

Las otras dos víctimas no han podido ser extraídas, creyéndose que han sido arrastradas por la fuerza de la corriente.

El reparto de la contribución.

Durante el mes de febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincia, y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislación aplicable al caso es el reglamento de 30 de setiembre de 1885.

El día 1 de marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1 de abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de mayo, se hallen aprobados, sin que produzcan alteración en la riqueza imponible.

Mañana sábado, y no el jueves, como se creía, se verificará la vista en juicio oral y público de la causa instruída contra el marqués de Cabriñana por el supuesto delito de denuncia falsa contra D. Alberto Bosch.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la vista, en la que se defenderá como abogado el mismo marqués de Cabriñana y declararán como testigos los condes de Romanones y de San Bernardo, alcaldes que han sido de Madrid; D. Julián Zugasti, gobernador que fué de esta provincia; D. Eduardo Dato y el célebre visitador de Consumos D. José Rivas Chaves.

Ha salido para Logroño nuestro distinguido amigo el director general de Establecimientos Penales, D. José María de Eulate.

En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el próximo Domingo por la tarde la graciosa y muy aplaudida obra en cinco actos *Militares y paisanos.*

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña Matilde Costa, esposa de nuestro querido amigo el general de brigada D. José Pons de Doña.

Al fúnebre acto concurrieron infinidad de amigos de todas las clases sociales, entre los que recordamos á los generales Dabán, Borrero, Vallarino, López Pinto, Aznar, Moiño, el consejero togado Sr. Piquer y otros muchos.

El señor ministro de la Guerra, retenido por ocupaciones oficiales, envió á uno de sus ayudantes.

El elemento civil estuvo también dignamente representado.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la finada é infunda conformidad y fortaleza de ánimo á nuestro buen amigo, para soportar su legítimo dolor por tan irreparable pérdida!

Esta tarde se ha efectuado el entierro del bizarro teniente coronel, comandante de infantería D. Eusebio Balbiani, padre de nuestro muy querido compañero en la prensa, D. José, oficial de la Diputación Provincial de Madrid.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Reciba nuestro querido compañero y distinguido funcionario el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El celoso juez municipal del distrito de Palacio, D. Francisco Rodríguez Rey, se ha hecho cargo del juzgado de primera instancia de Palacio, y del despacho del municipal el distinguido letrado y juez suplente Sr. Alonso Ruiz.

El lunes próximo celebrará sesión la junta de reforma de la contribución industrial para tratar del impuesto de los bazares y de la tributación aplicable á vendedores y alquiladores de bicicletas.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña, D. Vicente Díaz y González, pintor pensionado por el Ayuntamiento del Ferrol.

Se ha encargado, con fecha de ayer, de la dirección de *El Anuario de la Prensa Española*, nuestro querido amigo el inteligente periodista D. Francisco Santomé, corresponsal de este periódico en Cádiz y que lleva entre nosotros una temporada.

Dicha obra es la primera que aparece en España, con reseñas, guía, fotograbados y curiosos pormenores de la prensa é industrias anejas.

El primer tomo que pronto aparecerá en las librerías, comprende las provincias de Madrid, Alava, Almería, Albacete, Badajoz, Barcelona, Baleares, Cáceres, Córdoba y Cádiz. En cuanto á grabados, lleva multitud de retratos (más de 200), periódicos, mesas revueltas y en suma, una gran variedad de fotograbados que han de promover el atractivo del lector; y en lo que respecta al texto, es interesante, pues publicará un completo diccionario biográfico de nuestra profesión é industrias gráficas, estudios literarios de bibliografía y entre otras materias más, un índice para anunciantes, que constituye un verdadero elemento de publicidad.

Ha marchado esta mañana á Zaragoza á dirigir el *Diario* de aquella capital, el distinguido periodista D. Dionisio Pérez, encargado, hasta ayer de la dirección de *El Anuario de la Prensa Española.*

En el correo de esta noche ha salido para Alcalá un contramaestre con varios marineros y un bote para prestar auxilios con motivo del desbordamiento del Henares.

Esta tarde á las cuatro ha fallecido en Madrid nuestro muy querido amigo don Francisco Javier Higuera, marqués de Arlanza y ex senador por la provincia de Huesca.

Era el finado modelo de caballeros y uno de los amigos del Sr. Sagasta de mayor consecuencia política.

Su muerte ha sido generalmente sentida. Enviamos nuestro pésame á la atribulada familia.

A causa del temporal no han llegado hoy los correos de Cádiz y Sevilla.

La línea de Sevilla está cortada en Tocina, la línea de Utrera está también interceptada.

También viene con retraso el tren correo Extremadura, que debió llegar esta mañana y que no saldrá de Ciudad Real hasta el mixto de esta noche.

Por consecuencia de las fuertes y constantes lluvias, el Guadalquivir ha experimentado una crecida considerable que alcanza á cinco metros y medio.

Desde Andújar, los afluentes del Guadalquivir han acarreado al cauce de éste enorme cantidad de agua que ya á estas horas se extiende por las vegas de los pueblos ribereños inmediatos, perjudicando considerablemente los sembrados.

En Triana, que tanto miedo debe guardar á estas alteraciones de las corrientes del Guadalquivir, se hacen ya preparativos contra las contingencias de una inundación que sobrevendrá seguramente si las lluvias siguen como hasta ahora.

En las calles de Sevilla, próximas á la puerta de Triana, se notan ya los efectos de la avenida, porque la mayor parte de las casas comienzan á inundarse por los patios, desde que han quedado cerrados los husillos y las alcantarillas.

Entre las aguas del río bajan infinidad de ramajes, maderos y algunas caballerías muertas.

El criterio del gobierno sobre las denuncias de la prensa y el antagonismo entre la jurisdicción militar y civil, lo expone *La Epoca* en las siguientes líneas que creemos de orígen autorizado.

«La jurisdicción militar entiende que son de su competencia estos delitos, y como el Tribunal Supremo no puede cambiar su jurisprudencia, y ha solido cambiarla muchas veces, instruye sus procedimientos, por si la mudara en este caso.

El pretender, en forma legal, que se modifique el criterio del Tribunal Supremo, es un derecho del que no se puede privar ni á los particulares, y mucho menos á una jurisdicción independiente y completa, como la de Guerra, á la cual favorece el texto expreso del Código de justicia militar.

Todo el mundo acata los fallos del Tribunal Supremo al resolver las competencias.

Pero aspirar á que reforme su criterio es cosa perfectamente lícita, y no infundada, puesto que, en el terreno doctrinal, puede sostenerse con razones jurídicas de peso la competencia de los Tribunales militares en estos casos.»

ECOS POLITICOS

Con referencia á amigos del Sr. Silvela, dijose ayer tarde que uno de los principales puntos del discurso que en breve piensa pronunciar ante sus correligionarios, se referirá á la necesidad de convocar inmediatamente las Cortes del reino.

Nosotros sabemos que á pesar de estar tan próxima la fecha en que el ilustre ex ministro de la Gobernación ha de reunir á sus amigos, no piensa esperar hasta ese día para manifestar su opinión respecto al indicado punto, y que habiendo dado forma gráfica á su pensamiento, será conocido autorizadamente.

***

Hoy ha firmado S. M. la reina la concesión de la gran cruz blanca del Mérito Naval á D. Antonio Quesada Soto, alcalde de la Habana, y á D. Antonio Díaz Blanco, diputado provincial.

***

S. A. la infanta doña Isabel asistirá esta noche á la función del teatro de la Zarzuela.

***

Dice el *Berliner Taglebatt* que noticias competentes y de origen autorizado le permiten manifestar que varias de las naciones europeas (las que menciona son Francia y Rusia) han resuelto hacer uso de su influencia cerca de los Estados Unidos para impedir una ruptura entre España y la república norteamericana.

***

El corresponsal especial del *New-York Herald* en la Habana telegrafía que el cónsul, general Lee, ha escrito al ministro de Estado á Washington pidiéndole que solicite el perdón de Julio Sanguily á condición de que éste abandone la isla hasta que termine la guerra.

El titulado general insurrecto está conforme con esta condición.

***

El jefe de la comisión de marina en Londres telegrafía que los destructores de torpederos *Terror* y *Furor* han arribado á Holyhead por encontrar mares innavegables en el canal.

Desde su salida de Lamlah han sufrido durísimo temporal, luchando muy bien con mar gruesa de proa y resultando excelentes el funcionamiento de sus máquinas y las condiciones de estabilidad.

Solamente con tres calderas alcanzaron una velocidad de 18 á 20 millas por hora.

Estas noticias son del ingeniero señor Talero, que iba á bordo.

***

Ayer se recaudaron en provincias por anticipos del empréstito 4.064 pesetas y hoy en Madrid 63.579.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco próximamente se han reunido los ministros en la Presidencia.

Nada han manifestado, ni el Sr. Cánovas del Castillo tampoco, acerca del asunto principal que ha de ser objeto de las deliberaciones del Consejo, pero indudablemente el estado de las campañas de Cuba y de Filipinas es lo que más singularmente será estudiado.

No se han recibido nuevos telegramas de uno ni de otro punto, relativos á operaciones militares, aunque sí hay uno referente á las manifestaciones de adhesión al general Weyler, hechas por varios elementos importantes de la Habana, y otro del mismo general contestando á las acusaciones de la prensa.

Estos telegramas pueden verse en otro lugar.

De su significación y alcance es, por lo tanto, indudable que han de ocuparse los ministros.

***

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador civil de Madrid ha recibido hoy un telegrama de Alcalá de Henares, en que se le anunciaba que las lluvias de estos días han hecho que se desborde el río y causado una inundación de importancia, aunque afortunadamente hasta ahora no se tenía conocimiento de desgracias personales. Sin embargo, las aguas han aislado unos molinos y sus habitantes en apurada situación, por lo cual se pedían á este gobierno aparatos de salvamento para acudir en auxilio de aquellos.

***

El señor ministro de Marina lleva á Consejo varios expedientes. Uno de crédito para sostenimiento de los buques de guerra que fueron armados por seis meses y que al continuar armados lo serán con cargo al presupuesto extraordinario; y otro relativo á los cruceros *D.ª María de Molina, Marqués de Molins* y *Don Alvaro de Bazán*, que construye la casa Vila del Ferrol.

El señor ministro de Gracia y Justicia someterá á sus compañeros la revisión del expediente de indulto de pena de muerte de Luis Medrano, condenado por el crimen de Tafalla.

Y el señor ministro de Hacienda dará cuenta de dos expedientes de poca importancia, uno de ellos de concesión de un crédito.

CONTESTACIÓN DE WEYLER

A las cinco y media de esta tarde se facilitó en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial á que nos referíamos en nuestra edición de la mañana:

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 7.

(Recibido á las 11'33 n.)

Capitán general á ministro Guerra:

Enterado por los telegramas de la prensa de las acusaciones contra la administración de este ejército, suponiendo explotación de los soldados en cuerpos y hospitales, no protesté de semejante calumnia, pues entendía que contra tamaña enormidad y vaga acusación, la diafanidad de todas las compras y contratas constituía una protesta latente y absoluta; pero contestando preguntas corresponsal *Imparcial* manifestele, sin negar (por pueril) la existencia de algún abuso, corregido cuantas veces había llegado á mi conocimiento, que atendía, incluso de soldados, denuncias anónimas ya esclarecidas, sorprendiéndome que los denunciadores, que no podían ignorar mi proceder, las denunciasen en la prensa sin acudir á mi autoridad; satisfécholes seguramente mis providencias y aclarádose la verdad, esto parece evidenciar la falsedad, lanzada con otro objetivo.

Asegúrole que las raciones son excelentes en calidad y precio, obteniéndose en hospitales, con la misma bondad que en tiempos normales, economías de un tercio en el precio de estancias.

La adquisición de caballos y mulas resulta á precios más bajos y en mejores condiciones que en época alguna, según repetida manifestación de juntas receptoras, cuerpos y hasta contratistas desairados.

Denuncias acaso tengan orígen en empleados de factorías y hospitales separados por sospechas de los mismos motivos que sirven de base á aquellas, ó lo que es aun peor si prensa calumniadora se hubiese hecho eco inconsciente de solapados trabajos separatistas que buscan por todos medios el desprestigio de la nación y autoridades, eligiendo con preferencia nuestros periódicos, ya que los suyos están desacreditados en absoluto.

Reglamentos de contratación solo dan garantías materiales de cumplimiento por parte de los contratistas y hacen caso omiso de su patriotismo, conciencia y honor, prendas morales de difícil prueba.

Si mi conducta de siempre no garantizara mi gestión, la honra y bondad de la misma se traducirían necesariamente en alabanzas al cesar en este mando, por desaparecer entonces celos y antagonismos perjudiciales solo al interés de la patria.—*Weyler.*

PROTESTA Y ADHESIÓN

DESDE LA HABANA

Habana 7.

Presidente Consejo de Ministros:

Clases productoras y populares del país, reunidas en el Casino Español en numerosa asamblea, aplauden sin reserva la firme y decidida actitud del gobierno supremo, encaminada á apresurar eficazmente la pacificación.

Reconocen trascendental importancia de los éxitos ya alcanzados, é inspíranle confianza absoluta la activa y perseverante campaña que actualmente realiza el ilustre general en jefe.

Por esos poderosos motivos apénales hondamente las manifestaciones contrarias al general Weyler, publicadas por parte de la prensa peninsular, las cuales, sobre estimarlas injustificadas, pudieron menoscabar los prestigios de esta primera autoridad en las circunstancias presentes.

Un extremo deber patriótico y de justicia aconseja á estas corporaciones expresar á V. E. en esta respetuosa forma los sentimientos que les animan, renovando una vez más sus protestas de adhesión al gobierno y su dignísimo representante en esta Antilla, á quienes debemos todos los leales facilitar y no entorpecer el desarrollo de sus fecundas iniciativas.

Casino Español, presidente interino en ausencia de D. Santos Guzmán, D. Anselmo Rodríguez, teniente coronel de voluntarios.—Por la Cámara de Comercio, el vicepresidente D. Rosendo Fernández, reformista.—Por el Círculo de Hacendados, el presidente, marqués de Apezteguía, coronel de voluntarios.—Por la Lonja de Víveres, D. Juan Loredo, teniente coronel de voluntarios, reformista.—Por la Unión de Fabricantes, D. Antonio López.—Por el Centro de Dependientes.—D. Segundo García Tuñón, de la Unión Constitucional.—Por los ferrocarriles unidos, D. Ramón Argüelles (marqués de), coronel de voluntarios y de la Unión Constitucional.—Por el gremio de Banqueros, D. Narciso Gelats, de la Unión Constitucional.—Por la sociedad de beneficencia gallega, D. Adolfo Lonzano, coronel de voluntarios, de la Unión Constitucional.

Por los comerciantes de tabaces, D. Ramón Cifuentes, teniente coronel de voluntarios de la Unión constitucional.—Por el Centro de Gallegos, D. Florencio Vicente, teniente coronel de voluntarios de la Unión constitucional.—Por la Sociedad de Beneficencia Canaria, D. Justo Parrilla, de la Unión constitucional.—Por la Sociedad de Beneficencia Murciana, D. Eduardo Planté.—Por idem de id. Andaluza, D. Matías Carmona, comerciante platero, de la Unión constitucional.—Por la id. de id. Castellana, D. Juan Antonio Castillo, reformista.—Por la id. de id. Montañesa, D. Jenaro Vega, comandante de voluntarios y diputado provincial.—Por la id. de id. Balear, D. Antonio Villa.—Por la id. de id. Burgalesa, D. Pablo Corral, de la Unión constitucional.—Por la id. de id. Vasco-Navarra, D. Martín Echezarreta, de la Unión constitucional.—Por el Centro de Detallistas, D. Francisco Busquet, de la Unión constitucional.—Por el Casino Cívico-Militar, D. Fernando Molina.—Por la Asociación de cafés y cantinas, D. Juan Pérez.—Por las tiendas de tejidos, D. Manuel Llames.—Por los baños de agua dulce, D. Narciso Corominas.—Por los almacenes de ferretería, D. José Prieto.—Por las tiendas de ferretería, D. Pablo Corral.

Por las azucarerías, D. Antonio Jordi.—Por las carnecerías y mercados, D. Daniel Soler.—Por las bodegas, D. José Cuanda.—Por los envases de madera, D. Antonio Díaz Blanco, teniente coronel de voluntarios de la Unión constitucional.—Por las imprentas y litografías, D. Joaquín Ruiz.—Por los almacenes de tabacos, D. Manuel Lon.—Por las fábricas de licores, D. Manuel Fernández.—Por los almacenes de víveres, D. Guillermo Colom.—Por las loterías, D. Tomás Fernández.—Por las joyerías, D. Rufino Saton.—Por las peleterías, D. Juan Uria.—Por las tiendas de zapatería, D. Ricardo Iglesias.—Por los talleres de lavado, D. Vicente Ojea.—Por los víveres finos, D. Manuel Mantecón.—Por las dulcerías, D. Antonio Guillaume.—Por los cuadros, D. Manuel Polas.—Por los dependientes, D. Manuel Martínez.

CUBA

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 8.

(Vía cable Londres Bilbao).

Solo á título de información trasmitimos á la *Agencia Fabra* el siguiente extraño telegrama que publica esta mañana *The World*, periódico que tanta celebridad ha adquirido con sus patrañas sobre la cuestión de Cuba.

«*Washington 7.*—Máximo Gomez ha dirigido una comunicación al Sr. Sagasta declarando que los cubanos están dispuestos á negociar la paz bajo ciertas condiciones, entre las cuales está la del relevo del general Weyler del cargo de capitán general de Cuba.»

***

Telegrafían al *New York Herald* que Máximo Gómez, con 400 hombres de caballería, atacó el pueblo de Santa Teresa y otros varios en la provincia de Santa Clara, habiendo sido rechazados por la artillería española con grandes pérdidas.

El coronel Benedicto—añade el cablegrama—ha tenido un encuentro con una partida insurrecta, compuesta de 2.000 hombres, en las inmediaciones de Tapaste, pueblo de la provincia de la Habana.

El combate duró cinco horas. El enemigo fué derrotado, debido á la oportuna llegada de la columna del general Aguilera.

También publica otro cablegrama, diciendo que los insurrectos están muy indignados por la noticia que circula en la Habana de que el doctor Zertucha se ha alistado como guía de las tropas españolas y que acompañará al general Weyler á Pinar del Río.

Zertucha vive en la actualidad en la calle de las Animas, en la Habana, y su domicilio, según el corresponsal, está vigilado por numerosos guardias de Orden Público, para protegerle contra cualquier atentado, porque, según se dice, los laborantes le han sentenciado á muerte por haber sido acusado de haber hecho traición á Maceo.

***

El cónsul norteamericano en la Habana, general Lee, ha telegrafiado al ministro de Estado de los Estados Unidos que el periodista cubano Enrique Delgado, que es súbdito yankee, se encuentra detenido en el hospital de San Ambrosio con otros 20 insurrectos, y goza de todas las comodidades compatibles con la prisión.

Enrique Delgado fué á Cuba como corresponsal, y al desembarcar fué detenido, siendo conducido al hospital.

***

Mandos militares.

El general Weyler comunica al señor ministro de la Guerra que por orden general publicada ayer se nombra á los generales de división González Muñoz para jefe de estado mayor y general Loño para el mando división Norte de Pinar del Río.

También nombra al general Bosch gobernador de la provincia y plaza de la Habana, y al general de brigada Gómez Ruberte jefe de la brigada de las Tunas.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 7.

Capitán general á ministro de Ultramar.

Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Río emprenderé muy en breve decisivas operaciones en provincias Habana, Matanzas, que dirigiré personalmente, confiando con fundamento en su pronta pacificación que me permitirá seguir á Las Villas; para coadyuvar á la pacificación he dictado bando creando zonas cultivo provincia Habana.

Otro prohibiendo en todas ventas efectos ferretería, talabartería, ropa, víveres y medicinas en tienda de poblados que no tengan recinto fortificado; y otro ordenando á poseedores fincas, encargados, colonos, arrendatarios, ganaderos y cuantos fomenten industria en despoblados que justifiquen su personalidad, la propiedad y pagen contribución ante autoridad municipal del punto fortificado más inmediato, teniendo de aquella permiso para permanecer en despoblado, y de no que se reconcentren en poblado donde se les señalarán zonas de cultivo; esta disposición no tiene más alcance que privar al enemigo de todo elemento de vida y de confidencias, y me prometo con ello pronto resultado que anhelamos.

La opinión ha recibido con aplauso estas medidas, que tienden á reconcentración sin mandamiento expreso.

He concedido autorización para moler caña quemada.

Primer correo remitiré á V. E. copias.

Le ruego se sirva trasmitir á la Presidencia del Consejo de ministros este telegrama.—*Weyler.*

Habana 7.

(Recibido á las 9'12 n.)

Capitán general á ministro Guerra:

En los reconocimientos hechos en Villas se han cogido al enemigo cuatro muertos y 500 reses; herido teniente de guerrillas González y cuatro tropa.

Batallón de Antequera, en Pica Pica (Matanzas), cogió cinco muertos.

Tiroteado Aguacate, resultando grave capitán representación España, Francisco Sánchez.

Batallón Guadalajara, en Río Blanco hizo dos muertos.

General Hernández Velasco, continuando operación en lomas (Pinar), destruyó gran cantidad de maiz, arroz y siembras, recogiendo 206 personas.

General Inclán practicó desde el día 1.º igual operación, cogiendo 14 muertos, destruyó 300 bohíos.

Presentados: nueve en Matanzas y tres en Villas.—*Weyler.*

***

Efemérides de la guerra.

8 de enero de 1896

Telegrama oficial: general Campos, ya orientado, envía columnas á Guanajay y un batallón á Coloma, por mar.

Maceo, ó su vanguardia, están ya en la provincia de Pinar, por Guanajay, donde es batido dos veces en un día por Navarro.

Reunión de los partidos en la Habana para hacer protestas patrióticas.

Bolsa: interior, 65,30; anterior, 65,30.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 8

FONDOS PÚBLICOS	DEL 7	DEL 8
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	82-15	82-60
Idem id. pequeños	65-00	65-02
Idem id. fin corriente	82-20	82-66
Idem id. fin próximo	»	»
Nuevas series G. y H.	85-90	85-16
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	75-10	75-66
Idem id. pequeños (1891)	75-75	76-06
Nuevas series G. y H. (1891)	93-25	93-96
Deuda amortizable al 4 0[0	74-15	74-30
Idem id. pequeños	75-40	75-82
Carpetas provisionales de 500 ptas. sobre la renta de aduanas	93-50	93-65
Billetes de Cuba (1886)	88-15	88-85
Id. de 1890	74-40	75-25
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	102-00	102-00
Idem al 4 0[0	92-00	92-00
Acciones del Banco de España	381-00	382-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	211-50	212-00
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	31-28	»
París, vista	23-85	23-80
Berlín, sesenta días vista	»	»

2009 Ministerio de Cultura

GLADSTONE.

Mr. Gladstone, rodeado de todos los individuos de su familia en el castillo de Hawarden, celebró días pasados su 87 aniversario.

De todos los hombres de Estado ingleses que han sido primeros ministros, el *great old man* es quien ha llegado á una edad más avanzada.

Lord Sidmouth, que fué primer ministro á principios de siglo, murió á los ochenta y siete años.

El conde Russell murió á los ochenta y seis, diez años después de haber abandonado la dirección del partido liberal.

El duque de Wallington vivió hasta los ochenta y dos.

Lord Palmerston falleció repentinamente á los ochenta y uno, siendo aún primer ministro.

Lord Beaconsfield murió á los setenta y siete.

Pero Mr. Gladstone conserva una excelente salud y tiene muchas probabilidades de llegar á los cien años.

El barco de guerra alemán *Hohenzollern* ha embarrancado á la entrada del puerto de Nagasaki, pero su posición no ofrece peligro.

Telefonema Max Propper y C.ª

Barcelona 8. 3'50 t.

Interior, 62-57.
Exterior, 75-42.
Amortizable, 73-87.
Cubas 1886, 88-75.
Idem 1890, 74-75
Nortes, 25-75.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 62-40.

CHARADA

La *segunda* son dos letras
y una de las dos vocal;
la *primera* son tres letras
(la consonante, al final);
la *tercera*, cuatro letras,
una de ellas no vocal,
siendo vocales sus letras
penúltimas y final;
tiene *todo* nueve letras,
comienza y fina en vocal,
y es muda una de sus letras
en la sílaba final.

Solución á la anterior: FERMINA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 9

TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles.

ESPAÑOL.—8 1/2.—La segunda dama duende.—Herir por los mismos filos.

COMEDIA.—8 1/2.—Los gansos del capitolio.—El juicio del año.

PARISH.—8 1/2.—Los amantes de Teruel.—Préstamos.

ZARZUELA.—8 1/4.—Los bandidos.—Botín de guerra. Cinematógrafo.—El chaleco blanco Cinematógrafo.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.

LARA.—8 1/2.—F. 16 de abono.—T. 1.ª par.—El sueño dorado.—Oratoria fin de siglo y Entre parientes, (en una sola sección).—El señor trombóni.—(Segundo acto.)

APOLO.—8 1/2.—Las campanadas.—La baraja francesa.—La banda de trompetas.—Las bravías.

ESLAVA.—8 1/2.—El padre Benito.—La rapaza.—La marcha de Cádiz.—Sombras chinescas.

ROMEA.—8 1/2.—Charivari.—La salamanquina.—Los diablos rojos.—Clases especiales.

MODERNO.—De 12 á 6 de la mañana.—Tercera reunión de sociedad.—Escogido programa por la orquesta.

RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez á doce mañana, tres á siete tarde y de nueve á once noche.

MOUVOGRAFO.—(Alcalá, 4.)—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 1/2 á 7 de la tarde y de 8 1/2 á 11 1/2 de la noche.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 9 DE ENERO

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 9

Santos del día 9 de enero.—San Julián y su esposa Santa Basilisa, mártires; San Marcelino, obispo; San Pedro, obispo, y los santos mártires Vital, Revocato, Fortunato y otros.

Sol sale á las 7'26; pónese á las 4'49.

CULTOS PARA EL DÍA 9

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín (paseo de Luchana), donde por la mañana á las diez se celebrará misa de pastorela y por la tarde á las cuatro ejercicios, con sermón, predicando el padre Fita, y después procesión y adoración.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la Santa Iglesia Catedral habrá por la mañana Horas canónicas y misa y por la tarde Salve en la capilla del Buen Consejo; á las ocho será la comunión general de la archicofradía del Corazón de María.

En la iglesia del Perpetuo Socorro se celebrarán cultos por mañana y tarde, como todos los sábados.

En las monjas de Don Juan de Alarcón y en las de Góngora, se celebrarán también cultos por la mañana.

En el Buen Suceso se celebrará Salve por la tarde, y en Santiago, Virgen de la Paloma, San Sebastián, San Ginés y San Ildefonso, por la noche.

En la Real Capilla es el último día de Cuarenta Horas: á las diez y media habrá letanía y misa, y á seguida procesión de reserva.

En las Escuelas Pías de San Antón sigue la novena de su titular, siendo oranor el padre Rogelio Gutiérrez.

En la capilla de las Reales Caballerizas empieza la novena á San Antón, predicando un buen orador.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Epifanía.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario en las Dominicas ó en las Catalinas ó en San José ó en Cabizares.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Ancieros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 7 de enero se ha dado hospitalidad y sopa á 84 hombres y 17 mujeres.—Total, 101.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de enero.

Parada: Cuenca, Covadonga, Zaragoza, Asturias y León.

Jefe de parada: Señor comandante de Covadonga, don Marcelino Delgado.

Imaginaria: Señor comandante de María Cristina, don Joaquín Ferrer.

Guardia del Real Palacio: Zaragoza y Asturias, una sección del 4.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. José Fernández Menéndez Valdés.

Imaginaria: Señor comandante del 4.º de Campaña, don José de Sousa.

Visita de hospital: Covadonga, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 14.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de la Princesa.

REUNIONES

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, dará el doctor Marín Perujo, en el salón de Grados de la facultad de medicina, la undécima lección del curso de «Enfermedades del aparato digestivo,» acerca de la «Anatomía en general de los intestinos y consideraciones generales sobre las enfermedades de estos órganos» (á la vista de los modelos correspondientes).

El Centro del Ejército y de la Armada, celebrará junta general ordinaria el próximo lunes 11, á las nueve de la noche, para dar posesión de los cargos para que fueron elegidos, á los señores nombrados para formar parte de la directiva y lectura de cuentas del mes anterior.

Mañana 9, á las cinco de la tarde, el Ateneo de Alumnos Internos del Hospital Provincial celebrará sesión, disertando el Sr. D. Juan Madinaveitia, acerca de «Investigación de la cavidad gástrica».

El Ateneo de Internos del Hospital de San Juan de Dios, celebrará sesión pública mañana 9, á las nueve de la noche, en su local Museo Anatomo-Patológico, en la cual hará una comunicación sobre un nuevo tratamiento de la pneumonía el socio de número Sr. Portillo, y disertará el socio de número D. Félix Parache, sobre el tema «Psicología Celular».

CASAS DE SOCORRO

El día 7 se asistieron en las de esta capital 107 accidentes: 12 graves, 61 leves y 14 de pronóstico reservado.

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día 8 han acudido y sido socorridas en dicho comedor 1.087 personas.

ENTERRAMIENTOS

El día 7 se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena	65
En San Isidro	»
San Justo	4
En San Lorenzo	3
En Santa María	1
Total	73

ENCAJERAS BELGAS ARREGLAN á nuevo encajes antiguos á precios moderados. Institutriz alemana desea dar lecciones ó acompañar á paseos. Alcalá, 6.

DINERO á pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100. Bailo 5, 3.º d.ª 10 á 12 y 5 á 7

SUSTITUTO O PERMUTA, HAY licenciado barato. **Humilladero, 7, pral.**

ALMONEDA PERSONAJE MEJICANO habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º derecha.

EN EL ACREDITADO OBRADOR de modas de la calle de Bailén, número 15, se sirven encargos para provincias, mandando carta á la directora. Se trabaja con prontitud y economía; y es casa especial para el corte, forma y confección en cuerpos de vestidos y abrigos para señoras gruesas y dificultosas.

Se reforman trajes pasados de moda. Se corta y prepara prendas y se venden patrones.

Se enseña á cortar y practicar en trajes para vestir. Bailén, 15, entresuelo izquierda.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6.**

Saldo trajes y gabanes; valen 28 ds., doy á 14. Alcalá, 40.

CLASES PASIVAS **Caballero de Gracia, 15, 2.º**

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, armarios, lavabos, mesas, espejos, sillas y cuadros. Puebla 14 pr

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, platino y galones. Zaragoza, 4, platería.

ALMONEDA ARMARIOS de luna á 65 ptas. Gabinetes 50 ptas. Mesas cuadradas, 20 ptas, Sillas de comedor, 3 ptas. Hay piano. **Torres, 7, 1.º**

PASCUAL, dentista. Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis.—Fuencarral 68, pral.

SE NECESITAN OFICIALAS Y aprendizas de ropa blanca. San Cristóbal, 11, 1.º

Vaqueros. El mal de los pulmones de las vacas (tisis) se cura con el elixir anti-neumónico y el fuego serrano. Está dando especial resultado en muchas vaquerías de Madrid. Unica venta: calle de Blasco de Garay (Paseo de Areneros), Madrid.

Acido bórico químicamente puro y recomendado por afamados médicos, 3 pesetas kilo. **Mayor, 35, droguería (esquina).**

ALMONEDA TODA LA CASA: hay plano. Plaza Angel 19, pral.

SUBASTA VOLUNTARIA Se verificará el día 15 del corriente, á las 11 de su mañana, en la Notaría del Sr. Rueda (Preciados 28), de una dieciséis ava parte de la finca sita en esta corte, lugar conocido por el Salitre, señalada con el núm. 11 de la Ronda de Atocha y 10 del Paseo de Santa María de la Cabeza, bajo el tipo de 15.746 pesetas.

Títulos de propiedad y condiciones, en la expresada Notaría.

SE VENDE FAMILIAR SOLIDO con capota y torno, de 8 asientos, en 4.800 reales. Calle del Cisne, 11.

VENDE FAMILIAR CON TORNO en 1.200 reales y berlina en 1.000. Alfonso X, número 3.

ELE gantes sombreros á precios reducidos. Especialidad en lutos. **Pernette**, Barquillo, 27, bajo.

SALÓN, DESPACHO Y GABINETE se cede en familia. Razón, San Vicente, 25.

SE CEDE UN CLARENS A TRONco. Cab.º de Gracia 56, cacharr.ª

SEÑORA VIUDA SE OFRECE DE dencella: sabe coser y peinar bien. Razón, Lavapiés, 46 y 48, segundo izquierda interior.

PÉRDIDA Un galgo ruso: atiende por «Bola. Al que lo entregue Jorge Juan, 9 triplicado, se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Alcalá, 49, port.ª del Nuevo Club.

ACADEMIA GUIU-LUZÓN **ALFILERITOS, 3, TOLEDO.** Abierta mátrícula.—Se facilitan reglamentos.—Véase **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** del día 4.

Esencia anti-humoral de **AGATONIS Y BOUSEDOC.**—Cura seguramente el venéreo, sífilis, herpes, reuma y todos los vicios de la sangre. La más económica, porque siempre cura: 15 pesetas en todas las buenas boticas.

CUADROS AL ÓLEO de **conocidos y reputados pintores.**—Inmenso surtido.—**Los precios más baratos de Madrid.—Almacen de molduras, CALLE DEL PRADO, NUMERO 8.**

Policlínica de Madrid 87 — HORTALEZA — 87 CONSULTAS ESPECIALES DE Enfermedades de los ojos. Id. de garganta, nariz y oídos. Id. de la matriz y vías urinarias. Id. de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta general de cirugía y de medicina. Sala de operaciones.—Habitaciones para operados.

CARRERAS MILITARES **Academia Martín Arrue.** Preparación completa, dirigida por el comandante de artillería D. Alejandro Martín Arrue. **San Bernardo, 15, 3.º**—Pídanse reglamentos en la portería.

TOS Tomad las **Pastillas Maravillosas del doctor Blas.** CABALLERO DE GRACIA, 3 FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

SEÑORES ANUNCIANTES Para hacer propaganda en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, importantísimo diario de la noche,

LA AGENCIA CORTÉS Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario y aniversario *(servicio especial y económico)*

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación

LA AGENCIA CORTÉS **23, Desengaño, 23** UNICO CONCESIONARIO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

BUENOS AIRES	D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.
LISBOA	Sra. Repullés, rua Aurea, 146.
PARIS	D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
»	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines.
»	Mme. Veuve Drillien, id. 46
»	idem Montmartre.
»	Mme. Schneider, id. 50, id. id.
»	Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Alhanme, kiosque 172, rue Saint-Lazare.
»	Mme. Denax; kiosque, 246, boulevard des Capucines en face la «Grand Hotel».
BIARRITZ	Mr. Victor Benquet, librairie.
TOULOUSE	Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette.
TANGER	R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR	D. Luis González.
BURDEAUX	Mr. L. Robin, 17, rue Vital Carles.
ROMA	Sgr. Luigi Rossi, Chiesco, Piazza di Spagna.

ACADEMIA DE SANTIAGO Preparación militar por los comandantes de **Estado Mayor D. NICOLÁS URCULLU** y **don EDUARDO GARCIA** y el capitán **D. FELIPE DE LA RICA.** Dirección, Gravina, 11, sencillo, 2.º

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu.** Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **sofocación,** usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—*Pídanse en las boticas.*

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 **Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas** **Esta caja de préstamos,** por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.** DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

BLANCO Y NEGRO NÚMERO DE ESTA SEMANA **Primavera en invierno** PORTADA **MENDEZ BRINGA** INSTANTÁNEA **EN EL RASTRO** **La voz del patriotismo** **TORROMÉ y Martínez Abades** **La mesa redonda** **GARCÍA Y RAMOS** **RÁBIDO** **Urrecha y Esteban** Cinco páginas en recuerdo del eminente artista **SUSILLO** **por Comas Blanco, SOROLLA BENLLIURE y Castillo** **Pórtfolio teatral** **GABALDÓN Y MEACCHIS** **Los Médicos en Cuba** **Fotografías** **POESIAS** **Vital Aza y Mecachis**

GOTAS ANTIDISCRÁSICAS DEL DR. SEBLEUH **para curar LA GOTA, EL REUMATISMO y todas las** DEMAS ENFERMEDADES HUMORALES

El Reumatismo es una de las dolencias que más afligen á la humanidad, por su frecuencia y sus variadísimas manifestaciones: ataca á todas las personas, de cualquier edad, sexo, condición; afecta á todos los órganos y aparatos; adquirido ó heredado, agudo ó crónico, pocas personas hay que por él no sufran.

Y la gota, infiltrándose en el organismo todo, lleva irremisiblemente, si con acierto no se la combate, á la inutilidad y la muerte.

Una y otra no son en definitiva, sino enfermedades de la sangre (discrásicas), cuyo origen, ya químico ó microbiano, no permite la expulsión fuera del organismo de los productos inútiles para la vida. De aquí erupciones, de aquí concreciones en las coyunturas (tofos) que las inmovilizan, dureza en las arterias que puede llegar á romperlas; de aquí, sobre todo, dolores agudísimos que hacen insoportable la vida. Numerosos preparados se disputan el favor público para combatir las múltiples enfermedades á que dan lugar el reumatismo y la gota crónicos. Basta su mismo número para comprender que ninguno es perfecto. Notábase la falta de un depurativo que sin el temor de efectos perniciosos, pudiera administrarse en todas las épocas y á todas las personas. Esto hemos logrado, y nuestras gotas, sin mercurio, sin principio alguno peligroso, llenan cuantas condiciones fueran apetecibles.

Son, pues, medicamento indispensable para la curación del reuma y la gota, cuya mejoría se obtiene desde las primeras dosis.

Es un poderoso depurativo de la sangre, de los humores, con cuyo uso continuado se curan el 90 por 100 de los enfermos de **podagra,** de **monagra,** de **ciática,** de reumatismos articular y nudoso, muscular y visceral, dolores osteócopos, sífilis, dermatosis, almorranas; se reabsorben los tofos y se recobra el movimiento de las articulaciones perdidas.

De venta en todas las farmacias: **5 pesetas,** Por mayor, Melchor García, **Capellanes, 1.**

TIENDA CÉNTRICA Precio módico, galería cristales espaciosa, agua y gas. **Horno de la Mata, 5.**

CARETAS fábrica de **A. L. SERRA** *Caballero Gracia, 15, Madrid.* Al comercio. Se remiten á provincias gratis catálogos de precios y dibujos.

Si teneis dolor de muelas y quereis veros libre de él, lo conseguireis con la **KEMNISA** del Dr. Bousedoc, que cuesta una peseta en todas las boticas.

VENEREO SÍFILIS. Vías urinarias. Cura rápida garantizada. E. G. Pérez, 24 años especialista. De 8 á 2 y 5 á 8. **Paz, 5, pral.**

VIUDA JOVEN SE OFRECE PARA acompañar señora ó cuidar niños. Carmen, 25, «La Marina».

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. San Bartolomé, 27, port.ª

HOSPEDAJE DESDE 4 PESETAS todo servicio. Carmen, 18, pral.

†

XXX aniversario

LA SEÑORA

D.ª Tomasa del Valle de Valle

falleció el 10 de enero de 1867

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia de Monserrat de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo D. José Eduardo Valle y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

XI ANIVERSARIO

del Excmo. Señor

DON JUAN MARIA GUELBENZU

que falleció el día 8 de enero de 1886

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en las Descalzas Reales y el 9 en San Martín serán aplicadas por su alma.

Su hija, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

EL ILMO. SEÑOR

DON PEDRO DE ALCANTARA LLETGET Y DÍAZ-ROPERO

Catedrático de Farmacia, Consejero de Sanidad, Academico de la Real de Medicina, etc., etc.

falleció el día 9 de enero de 1889

y su esposa

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL DE PABLO Y OSTOLAZA

el día 1.º de julio de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hija política, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos que les encomienden á Dios.

†

SÉTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ DE UBAGO

FALLECIÓ EL 8 DE ENERO DE 1890

Su viuda D.ª Angela Echeverría y sus hijos D. José, D. Manuel y D.ª Soledad Martínez Ubago,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

†

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA CAMACHO Y MERRY

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE ENERO DE 1896.

Las misas que se celebren el domingo 10 del actual en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Ramiro Uriondo, sus hijos, su tío D. Manuel Camacho y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Badajoz y Santander tienen concedidos 100 días de indulgencia, y 40, respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó acto de piedad que se practicare en sufragio por la finada.

REVISTA PERICIAL MERCANTIL Periódico de **GRAN INTERES** para los **PROFESORES** y **PERITOS MERCANTILES.** Suscriciones: **Ferraz, 88, 1.º izquierda.** Madrid.

TINTURA INSTANTÁNEA NIGRITINE Negro, Moreno, Castaño **GELLÉ FRÈRES** 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS

CAJA METALICA 0'50 Y 1 PESETA **FRASCO, 5 PTAS.** Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA **QUIMICAMENTE PURO** del farmacéutico **TORRES MUÑOZ** CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

CAJA METALICA 0'50 Y 1 PESETA **FRASCO, 5 PTAS.** Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO JAVIER HIGUERA

MARQUES DE ARLANZA

ex senador y ex diputado á Cortes, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, gran cruz de la del Cristo de Portugal, oficial de la Legión de Honor, etc., etc.

HA FALLECIDO EL 7 DE ENERO DE 1897, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, Excma. Sra. D.ª María Laffitte; su hermano, el Excmo. Sr. D. Tomás Higuera; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, á cuyo especial favor quedarán reconocidos.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO DE ZABÁLBURU Y BASABE

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ENERO DE 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su director espiritual, su viuda doña María del Pilar de Mazarredo, hija doña María del Carmen, madre política, hermanos políticos, tíos y primos,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar el día 9 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valencia, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion, Vitoria y Murcia, conceden: los dos primeramente citados á cien días de indulgencia y á cuarenta días los demás, para todos los fieles de sus jurisdicciones respectivas, por cada misa que oigan, sagrada comunión que apliquen ó parte de rosario que recen en sufragio del alma del finado.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARÍA DORADO Y LÓPEZ DE ZÁRATE DE BELLECHASSE

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE ENERO DE 1895

habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, D. Francisco Deville de Bellechasse; sus hijos; sus hermanos el marqués de Villanueva de la Sagra y de la Nava de Barcinas, el conde de Campomanes y D.ª Ana Dorado López de Zárate de Briones; sus hermanos políticos; su tía D.ª Luisa López de Zárate y Ramírez de Haro de Balsera; tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico y los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma de dicha finada.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CAROLINA FERNANDEZ LOYGORRI

VIUDA DE COTSA

FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1896

Sus hijos doña Carlota, doña Sara, y D. José Barbadillo; hijos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren el día 9 del corriente en las iglesias de San Luis y San Antonio de los Alemanes, y el día 10 en las de San Martín, San Ildefonso y Santa María Magdalena, se aplicarán por el alma de dicha excelentísima señora

2009 Ministerio de Cultura